



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Jueves 23 de febrero de 2023

OCHO COLUMNAS

Jueves 23 de febrero de 2023

	<u>VE EU CON “PLAN B” GOLPE A DEMOCRACIA</u> La Embajada de Estados Unidos en México ha notificado a la Administración Biden sobre potenciales amenazas a la democracia en el contexto de los cambios impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar al Instituto Nacional Electoral (INE), reveló ayer <i>The New York Times</i>. “La Embajada de Estados Unidos en México ha estado enviando informes a Washington, evaluando posibles amenazas a la democracia en el país, según tres funcionarios estadounidenses que no estaban autorizados a hablar en público”, aseguró el diario neoyorquino.
	<u>4 MIL MDP, PÉRDIDAS DE LA BANCA DE DESARROLLO</u> Al concluir 2022, la banca de desarrollo del país acumuló tres años de pérdidas por un total de 3 mil 989 millones de pesos, señalan datos de Hacienda. En 2020 el resultado negativo entre las seis instituciones que conforman el sector fue de mil 389 millones de pesos; en 2021, de mil 416 millones, y en 2022, de mil 184 millones de pesos.
	<u>AVALAN PLAN B Y PONEN EN LA MIRA AL TRIBUNAL</u> En una sesión de siete horas marcada por gritos, burlas, groserías y mantas, el Pleno del Senado consumó el plan B de la reforma electoral. El dictamen, aprobado gracias a Morena, PVEM, PT y PES, fue enviado al Ejecutivo para su entrada en vigor, con lo cual se activarán los plazos legales para impugnarlo, pero también para reducir al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).
	<u>FGR Y EU ABREN INVESTIGACIÓN CONTRA CIRCULO DE GARCÍA LUNA</u> La Fiscalía General de la República investiga al principal círculo de Genaro García Luna por nexos con el narcotráfico a partir de la declaración de “culpable” contra el ex policía en el juicio en Estados Unidos, cuyo Departamento de Justicia tiene como “prófugos” a Luis Cárdenas Palomino y a Ramón Eduardo Pequeño García.
	<u>APUNTAN MINUTAS DE LA FED A MÁS ALZAS DE TASAS EN EU</u> La lucha de la Fed contra la inflación abre espacio para más alzas a la tasa de interés en las próximas reuniones, a pesar de que los precios se han moderado, según las minutas del banco central de la reunión del 31 de enero y 1 de febrero. En dicho encuentro, el Comité de Mercado Abierto (FOMC) subió la tasa en 25 puntos base a un rango de 4.50 a 4.75 por ciento, pero también discutió un alza de 50 puntos base.
	<u>ES LA DECADENCIA DEL VIEJO RÉGIMEN: AMLO</u> El Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo ayer que, por el bien del país, el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, debería convertirse en testigo protegido y revelar mayor información de su desempeño: si recibía órdenes o qué informaba a los ex Presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón o la actuación en México de las agencias estadounidenses.

	<u>CONSTRUCCIÓN HILA 4 MESES CON MEJORÍA; SE ENFILA A NIVEL PREPANDEMIA</u> El desarrollo de obra a cargo del sector privado y el Tren Maya se convierten en el esperado motor en la industria de la construcción. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó este miércoles que el valor de producción de las empresas constructoras durante diciembre del 2022 creció 1.8% respecto al mes previo, con datos ajustados por estacionalidad, con lo que cerró el año con cuatro meses consecutivos al alza (en su variación anual el aumento fue de 13.2 por ciento).
	<u>AUMENTA POBREZA EN 19 ESTADOS</u> En 19 entidades del país aumentó el número de personas en situación de pobreza, problema que afectó en mayor medida a las mujeres, quienes pasaron de 271 millones a 291 millones en tan sólo dos años, de 2018 a 2020.
	<u>LA PRESIDENCIA DEL INE SERÁ PARA UNA MUJER</u> Por primera vez, una mujer ocupará la presidencia del INE, una vez que Lorenzo Córdova deje el cargo, en abril próximo, según ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la Cámara de Diputados. En su sesión ordinaria de ayer, los magistrados instruyeron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que la quinteta que conformen para la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea integrada exclusivamente por mujeres, con el fin de garantizar el principio de alternancia y paridad de género.
	<u>MÉXICO, LÍDER EN ENFERMEDADES RARAS</u> En Latinoamérica, México ocupa el segundo lugar en el número de personas con enfermedades raras solo por debajo de Brasil (15 millones). De acuerdo con la Secretaría de Salud, en el país se estima que aproximadamente ocho millones de mexicanos han sido diagnosticados con una enfermedad de baja prevalencia; a nivel mundial, se calcula que más de 300 millones de personas sufren de alguno de estos padecimientos.

ARRANCA DELFINA ARRIBA EN EDOMEX

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría?*

55%

41%

4%



DELFINA GÓMEZ



ALEJANDRA DEL MORAL



JUAN ZEPEDA

*Porcentaje efectivo sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se utilizó una y boleta simulada.

Pensando en las elecciones para Gobernador, ¿diría que...?

45%

51%

Ya decidió definitivamente por quién votar

17%

Ya decidió, pero aún podría cambiar de opinión

28%

Aún no decide su voto

4%

No piensa ir a votar

JUEVES 23 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,642 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

PERO PERCIBEN ELECCIÓN COMPETITIVA

Por lo que sabe o ha escuchado, ¿la elección para Gobernador...?

Está competitiva

61%

Está ya decidida

28%

Encuesta estatal en vivienda del 16 al 22 de febrero a mil credencializados.

PÁGINA 6

MÁS DETALLES



La operación de los bancos del Bienestar ha estado llena de irregularidades.

Pagan a sobrepresos compus del Bienestar

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La compra de computadoras que hizo el Banco del Bienestar a la empresa Reinbon Distribución estuvo plagada de deficiencias en la contratación y dejó un boquete presupuestal, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Banco del Bienestar adquirió 7 mil 190 equipos de cómputo personal—3 mil 595 CPU y 3 mil 595 monitores—para ser distribuidos en las oficinas corporativas, en 433 sucursales tradicionales y en 94 ensoberadoras, que son oficinas de apoyo para dispersión de recursos de programas sociales del Gobierno. Para esta adquisición, el banco adjudicó directamente un contrato a la empresa Reinbon Distribución con vigencia del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021 por más de 76 millones de pesos.

Esto ocurrió cuando la directora del Banco, vinculada a la Secretaría de Hacienda, era Diana Álvarez Maury, quien dejó el cargo en diciembre de 2021 en medio de escándalos por adjudicaciones directas a empresas costarricenses.

En su informe de resultados de fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021, dados a conocer el pasado lunes 20, la ASF señaló que en el documento de suficiencia presupuestal del 19 de agosto de 2021 se estableció un monto de 131 millones de pesos, el cual es superior a los 76 millones de pesos establecidos en el contrato.

“Se concluye que existieron deficiencias durante el proceso de contratación, debido a que no se realizó el análisis para determinar el volumen de equipos requeridos; el importe de la suficiencia presupuestal aprobada es mayor al importe del contrato y el documento no cuenta con la firma autógrafa del área”, sostuvo la Auditoría.

Entregan apoyos a 218 muertos!

SELENE VELASCO

La Autoridad Educativa Federal (AEF) en la Ciudad de México pagó salarios a 218 muertos, a personal que ya había sido dado de baja y a más de mil 500 supuestos trabajadores de 21 centros de trabajo que estaban clausurados.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, en 2021 la AEF había registrado mil pagos a 227 trabajadores identificados como decesos, por más de 6.6 millones de pesos.

Tras el hallazgo, la AEF explicó una parte de esos pagos, pero quedó sin justificación la mayoría de esas violaciones a la Ley General de Educación.

“Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1 millón 672 mil 251.21 pesos más intereses por realizar 218 pagos a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores, los cuales se consideraron improcedentes”, indicó la ASF sobre el daño.

De acuerdo con la Auditoría, también hay registros de dinero entregado de manera oficial a centros educativos que ni siquiera estaban en operación.

Advierten riesgos contra INE y su rol para dar fin a régimen de partido único

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Embajada de Estados Unidos en México ha notificado a la Administración Biden sobre potenciales amenazas a la democracia en el contexto de los cambios impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar al Instituto Nacional Electoral (INE), reveló ayer The New York Times.

“La Embajada de Estados Unidos en México ha estado enviando informes a Washington, evaluando posibles amenazas a la democracia en el País, según tres funcionarios estadounidenses que no estaban autorizados a hablar en público”, aseguró el diario neoyorquino.

La Administración Biden ha evitado pronunciarse en público para no provocar a López Obrador. La nota firmada por Natalie Kitroeff asegura que la reforma al INE conocida como “Plan B”, aprobada ayer miércoles en el Senado mexicano, significa “un golpe” contra una institución que fue clave para terminar con el régimen de partido único, pero destaca que la Administración Biden no ve valor en pronunciarse.



No seguirá
Yon de Luisa rechazó postularse a un segundo mandato como presidente de la FMF, cargo que dejará en mayo.

CANCHA



DEL PLAN B A GARCÍA LUNA



ENTRE GRITOS Y SOMBRERAZOS

En una acalorada sesión dominada por la discusión del caso Genaro García Luna y su vínculo con Felipe Calderón, Morena y sus aliados aprobaron ayer en el Senado el “Plan B” de la reforma electoral con 72 votos y 50 en contra. **PÁGINA 7**

“Mientras algunos legisladores (de EU) han expresado su preocupación por los cambios electorales, la Administración Biden ha dicho poco sobre el tema en público”, asegura NYT.

“El Gobierno de EU ve pocas ventajas en provocar a López Obrador y tiene fe en que las instituciones mexicanas son capaces de defenderse, dijeron varios funcionarios estadounidenses”, añade

el diario estadounidense.

En los meses pasados, la Administración Biden ha sido muy reticente a responder preguntas sobre las propuestas de reforma al INE; en la única ocasión en que se ha pronunciado sobre el tema, un alto funcionario del Departamento de Estado de EU dijo tener confianza en las instituciones mexicanas.

“La gente está expresando sus puntos de vista.

El Poder Judicial mexicano también tiene un papel importante que desempeñar en algunas de las leyes que se han presentado en México y confiamos en que las instituciones mexicanas jueguen sus roles de manera adecuada”, dijo el Subsecretario Asistente de Estados Unidos para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, en un foro público el pasado 6 de enero.

UN MILLÓN DE PASAJEROS, PERO NO DESPEGA

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles continúa sin tomar vuelo. Durante enero movilizó sólo a 186 mil 572 viajeros.



BUENOS AMIGOS

Andrea Legarreta y Erik Rubin se separan tras casi 23 años de matrimonio, pero seguirán compartiendo momentos juntos y en familia. **GENTE**

CADA DÍA HAY, DESDE LA CÁRCEL, 10 MIL INTENTOS DE EXTORSIÓN

ANTONIO BARANDA

Desde los reclusorios salen cada día 10 mil llamadas con intentos de extorsión que logran ganancias millonarias para bandas de reos, conforme estimaciones de especialistas.

El delito de extorsión telefónica no ha descendido. De acuerdo con expertos, 9 de cada 10 llamadas de extorsión sale de los penales, donde los celulares están prohibidos!

Gustavo Rosas, ex funcionario del CISEN y director de AC Consultores, estimó que el delito

está descontrolado.

“En las prisiones se generan 10 mil llamadas diarias, de ahí sale la mayoría de las extorsiones”, afirmó.

Hay auténticos “call centers” en los reclusorios que operan con impunidad, alertó.

Serían en promedio, dijo, siete llamadas telefónicas de extorsión por minuto.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México tiene registrados más de 200 mil números desde donde se han intentado o consumado extorsiones.

El INEGI estimó en 2021 que la extorsión dejó “pérdidas monetarias” por mil 999 millones de pesos.

Francisco Rivas, del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), explicó que versiones de autoridades dan cuenta de 8 o 9 horas de llamadas extorsivas continuas. Cada interno que participa en esa actividad de extorsión llega a hacer 250 llamadas al día.

Además, se tiene registro de más de 20 mil cuentas bancarias hacia las cuales se han solicitado los depósitos.



PÁGINA 3

Doble agravio

Impacto económico de las llamadas de extorsión que hacen presos desde las cárceles:

1,999 mdp
de pérdidas en 2021 por extorsiones



CÁRCELES, ‘CALL CENTERS’ DE EXTORSIÓN

Compra acciones de Femsa

El multimillonario Bill Gates adquirió una participación de 3.76% en Heineken Holding NV a Femsa, que se está desprendiendo de su participación en la cervecera. **NEGOCIOS 6**

610972000016

Ven duro golpe al PAN por caso García Luna

Expresidentes panistas y expertos advierten del costo electoral para el partido en 2024

GARCÍA LUNA
EL EXPEDIENTE

VÍCTOR GAMBOA
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los exdirigentes nacionales del PAN Gustavo Madero, Germán Martínez y Damián Zepeda reconocieron que la culpabilidad de Genaro García Luna en Estados Unidos por delitos de narcotráfico sí puede afectar al blanquiazul de cara al proceso electoral de 2024, por lo que pidieron realizar

una autocrítica, puesto que de lo contrario el partido perderá la confianza de los electores.

Aunque señalaron que el exsecretario de Seguridad Pública en la administración de Felipe Calderón nunca militó en el partido, urgieron a la actual dirigencia panista a que condene la actuación de García Luna, al argumentar que guardar silencio es una pésima estrategia.

Políticos coincidieron en

que el veredicto de culpable contra García Luna será un golpe "duro y directo" al Partido Acción Nacional en las elecciones de 2023 y 2024.

Los especialistas consideraron que el tema ya está siendo utilizado como un activo político-electoral en contra de los blancos, y así continuará hasta conclusiones los comicios presidenciales del próximo año.

| NACIÓN | A6

CRÓNICA

Un choque cara a cara, y con todo, entre Morena y la oposición

| NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA

REVIVEN LOS CARNAVALES



Oaxaca.— La alegría, el color y la fiesta de los carnavales regresaron este año a Oaxaca, tras dos años de prohibiciones y restricciones sanitarias por la pandemia de Covid-19. Como una forma de exorcismo los pecados, diablos, viejos, tiliches y otros personajes tomaron las calles de poblaciones previamente a la llegada de los días de guardar y la Semana Santa. | ESTADOS | A19

Tribunal ordena que una mujer presida el INE

OTILIA CARVAJAL
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral ordenó a la Cámara de Diputados modificar la convocatoria para que la quinta de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE esté integrada por mujeres y así cumplir con el principio de alternancia de género.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que el Tribunal se extralimita en sus funciones.

| NACIÓN | A5

APRUEBAN EL PLAN B

Sin la cláusula de vida eterna a los chiquipartidos, Senado da su aval y ahora pasa a AMLO para su publicación. | A4 |

CULTURA



FIL MINERÍA ABRE CON CRÍTICAS POR CARA

Editores señalan el alto costo de los stands; el FCE no asistirá y pondrá un tendido de libros muy cerca. | A30 |

UD

Yon de Luisa renuncia a la Femexfut | B1 |



MENÚ

Alista la lonchera con platillos ricos y saludables

Organiza el menú semanal para la escuela u oficina con estas cinco recetas fáciles de preparar. | M4 Y M5 |



OPINIÓN

NACIÓN

A8 Carlos Loreti de Mola
A9 Luis Cárdenas
A10 Salvador García Soto
A20 Lorenzo Córdova
A21 Alfonso Zárate
A21 Paola Félix Díaz



MAITE AZUELA

"El trabajo difícil lo hizo EU, toca a México dar verdad y justicia a las víctimas de García Luna y reconstruir el tejido social" | A20 |

\$18.92
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,442
CDMX 48 págs.



UCRANIA UN AÑO DE GUERRA

DE JAVELIN A PATRIOT, ARMAS DE LA GUERRA

Más de 30 países han enviado su mejor armamento, algún tipo de equipo o han entrenado a las fuerzas de Zelensky en Ucrania. | A23 |



VIKTOR V. KORONELLI
Embajador de Rusia en México

"La guerra terminará cuando Rusia haya cumplido sus objetivos"

| MUNDO | A22

CDH: FUE UN ERROR DEL CONGRESO DE LA CDMX HACER PÚBLICO EL REGISTRO DE AGRESORES SEXUALES | METRÓPOLI | A11

JUEVES
23 DE FEBRERO
DE 2023
AÑO CVI TOMO L
NO. 39,522
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

UNIVERSITARIOS

EXIGEN PAZ EN ZACATECAS

Cansados de la violencia e inseguridad en el estado, la comunidad de la Universidad Autónoma de Zacatecas marchó al Palacio de Gobierno para exigir acciones contra los criminales. / 12

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

15,000

PERSONAS
participaron ayer en la movilización, indicó el rector Rubén Ibarra.

CONTEXTO VIOLENTO

- Durante 2022, Zacatecas fue la tercera entidad federativa con la tasa más alta de homicidios, con 57.9 por cada 100 mil habitantes.
- La gran mayoría de las víctimas se ha registrado en tres municipios: Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo.

LA 4T EN EL SENADO CONSUMÓ LA REFORMA ELECTORAL

Avalan plan B y ponen en la mira al Tribunal

MIENTRAS el dictamen que reduce la estructura del INE fue aprobado, diputados de Morena analizarán las facultades del TEPJF, al considerar que se excede en sus fallos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y XIMENA MEJÍA

En una sesión de siete horas marcada por gritos, burlas, groserías y mantas, el pleno del Senado consumió el plan B de la reforma electoral.

El dictamen, aprobado gracias a Morena, PVEM, PT y PES, fue enviado al Ejecutivo para su entrada en vigor, con lo cual se activarán los plazos legales para impugnarlo, pero también para reducir al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Como **Excelsior** adelantó el lunes, la vida eterna a los partidos chicos quedó fuera.

El debate tocó desde la culpabilidad de Genaro García Luna hasta el mitin del próximo domingo en defensa de la democracia. La

¿CÓMO SE AFECTAN LAS ELECCIONES?

El INE realizó un estudio sobre las implicaciones de la reforma:

Baja vocalías en las juntas distritales y acorta el tiempo para capacitación.

La Lista Nominal estará en edificios públicos, lo que la pone en riesgo.

No considera propaganda que en elecciones se difundan apoyos sociales.

Reduce 84.6% el Servicio Profesional Electoral y quita rama administrativa.

morenista Rocío Abreu amagó a Lilly Téllez con que saldrá un video íntimo de ella, luego de que ésta le recriminó recibir bolsas de billetes.

Una mujer presidirá el INE

La Cámara de Diputados debe modificar la convocatoria para elegir al presidente del INE, para que la quinta a dicho cargo esté integrada sólo por mujeres.

Así lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al considerar el criterio de alternancia que ha aplicado en los órganos públicos locales electorales de los estados para

garantizar el derecho de las mujeres a altos cargos y a gubernaturas.

Con esto, la composición del Consejo General quedará con cinco mujeres, cinco hombres y una presidenta, la primera por designación, ya que, si bien María Marván encabezó el entonces IFE entre 2013 y 2014, lo hizo de manera interina y como parte de un acuerdo para alternar el cargo mientras el Consejo estuvo incompleto, pues la falta de acuerdo entre legisladores impedía su integración total.

— Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 4

Por separado, Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, adelantó que se revisarán las facultades del TEPJF para buscar

reformularlas, pues "fueron invadiendo más allá de las atribuciones que les establece la ley y la Constitución".

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

FUNCIÓN



Foto: Corbis Universal Pictures

SUPERÓ TODAS LAS EXPECTATIVAS

Al director Todd Field le sorprendió la fuerza que la actriz Cate Blanchett le imprimió a su papel en la película *Tár*, que hoy se estrena en México.

FUNCIÓN

FICHADOS POR LOS STONES

Las leyendas Paul McCartney y Ringo Starr colaborarán en el próximo disco de la banda encabezada por Mick Jagger. / 6



Fotos: AFP

EXPRESIONES

LA MARAVILLA DE COMPARTIR

En su libro *8 Leyes Universales*, el escritor Fernando Broca recopila enseñanzas que ha aprendido de personas sencillas. / 18



Foto: Karina Tejeda

EXPRESIONES

EL ESPAÑOL REGRESARÁ AL ESCENARIO DEL MET

El próximo 16 de noviembre, la Ópera Metropolitana de Nueva York estrenará *Florencia en el Amazonas*, del mexicano Daniel Catán. Será la primera obra en español de la institución en más de un siglo. / 19

LÓPEZ OBRADOR: EL JUICIO FUE SÓLO EL COMIENZO

"Que García Luna se haga testigo y hable"

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor de que Genaro García Luna se convierta en testigo protegido y explique la relación entre las altas autoridades mexicanas y el crimen organizado durante los sexenios pasados.

Además, consideró que el exsecretario de Seguridad Pública debe aclarar si es que los entonces presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón estaban al tanto de sus nexos con narcotraficantes.

Para López Obrador, la declaración de culpabilidad contra García Luna por cinco delitos, cuatro de ellos relacionados con el narco, es el

PRIMERA

EU sanciona a red vinculada a Ovidio

Seis personas y varias empresas fueron sancionadas por proveer sustancias para la fabricación de fentanilo. / 6

comienzo de un proceso que ayudará a limpiar de corrupción a México.

"Debe quedarnos como enseñanza que nunca más se repitan estos hechos", señaló.

También criticó a Calderón por evadir su responsabilidad en el caso de García Luna y mantener la postura de que durante su gobierno el combate a la delincuencia fue efectivo.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD



Foto: Cuartoscuro

INICIÓ LA CUARESMA

MIÉRCOLES DE CENIZA AMBULANTE

El padre de una parroquia ubicada en la colonia Roma de la CDMX acudió la Glorieta de los Insurgentes para colocar ceniza a los fieles que pasaban por el lugar.



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Yuriria Sierra 12

PRIMERA

La UNAM impugna mordaza impuesta por juez federal

La institución objetó la suspensión otorgada a la ministra Esquivel para que no se difunda el caso sobre el plagio de tesis. / 2

COMUNIDAD

Puede tener parte de Masaryk, pero en el metaverso

Por el equivalente a mil dólares, puede comprarse una "parcela" y vender productos y servicios en el mundo virtual. / 14

PRIMERA

Detectan anomalías en producción de medicamentos

La Cofepris suspendió parcialmente al laboratorio Psicofarma por incumplir criterios de calidad. / 13

MEDICIÓN DEL INEGI

Se reduce la población que gana sólo un salario mínimo

POR PAULO CANTILLO

La proporción de personas que ganan un salario mínimo en México se redujo gracias a los incrementos que este ingreso ha tenido desde 2017.

En el cuarto trimestre de 2022, 31.6% de la población ocupada ganaba hasta un salario mínimo, cuando a inicios de 2014, la tasa era de 37.5%, indican datos del Inegi.

En tanto, quienes ganan entre uno y dos salarios mínimos pasaron de 30.5% a 35.1% en el período de referencia.

DINERO



Jorge Zepeda Patterson
"Un quitarrisas como
aquel a Salinas con audios
de su familia" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Economía circular:
si la basura vale, deja
de ser basura" - P. 18



Carlos Tello Díaz
"Occidente no tiene
claro cómo quiere
derrotar a Rusia" - P. 8

Inseguridad. La Fiscalía General va por Cárdenas Palomino, Pequeño García, Facundo Rosas, Reyes Arzate, Víctor Garay y Armando Espinoza; la justicia de Estados Unidos considera "prófugos" a los dos primeros

FGR y EU abren investigación contra círculo de García Luna

RUBÉN MOSSO Y LAURA SÁNCHEZ LEY

La Fiscalía General de la República investiga al principal círculo de Genaro García Luna por nexos con el narcotráfico a partir de la declaración de "cul-

pable" contra el ex policía en el juicio en Estados Unidos, cuyo Departamento de Justicia tiene como "prófugos" a Luis Cárdenas Palomino y a Ramón Eduardo Pequeño García. PÁGS. 6 Y 7

"Testigo protegido"
AMLO sugiere al ex policía
delatar a sus antiguos jefes

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6

Pablo Gómez, de la UIF
Hay "muchas nuevas cosas"
en la indagación a Calderón

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

Empresario, víctima en SLP
Lo secuestran y muere en
fuego cruzado de criminales

ROCÍO LÓPEZ - PAG. 9



Zacatecas. Estudiantes salen a la calle hartos de la violencia

Unos 12 mil estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas marcharon desde la Unidad Académica de Derecho a la Plaza de Armas, en el centro histórico, para demandar seguridad y paz. ADOLFO VLADIMIR / CUARTOSCURO

El Tribunal ordena elegir una mujer para presidir el INE

RAFAEL MONTES, CDMX

Por mayoría de votos, porque "el diseño sobre la alternancia no puede ser adverso para las mujeres ni establecer un techo de cristal", la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a la Cámara de Diputados que la próxima presidencia del INE recaiga en una mujer. PAG. 10



Sobre la adulación a las masas con mentiras
Demagogia y ocloracia

Volaris: avanza diálogo con la 4T para evitar cabotaje y recuperar categoría 1 aérea

A. GÓMEZ Y R. VALADEZ, CDMX

Sindicato de sobrecargos y el gobierno federal intentan colocar a trabajadores de Aeromar en otras aerolíneas. PAG. 16

Desembolsa 939 mdd
Gates compra a Femsa 3.7%
de acciones de Heineken

REUTERS Y AFP - PAG. 17



Honor. Turquía nombra un centro de rehabilitación en memoria de Proteo

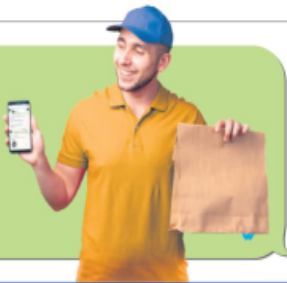
EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

García Luna
para lectores

Mi escepticismo sobre el veredicto en Brooklyn generó correos de Chile, dulce y manteca. PAG. 7

Bloomberg Businessweek
Mensajeros de última milla en zonas alejadas ven en WhatsApp la palanca para crecer sus negocios. 📱



IMPULSO POR NEARSHORING
Creció en enero 34% venta al mayoreo de camiones y tractos. PÁG. 18

Somos tu aliado financiero en todo momento.

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLII · N.º. 11311 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Apuntan minutas de la Fed a más alzas de tasas en EU

Expertos. Sugiere lucha contra inflación más subidas; prevé encuesta de Bloomberg restricción por tiempo prolongado

La lucha de la Fed contra la inflación abre espacio para más alzas a la tasa de interés en las próximas reuniones, a pesar de que los precios se han moderado, según las minutas del banco central de la reunión del 31 de enero y 1 de febrero.

En dicho encuentro, el Comité de Mercado Abierto (FOMC) subió la tasa en 25 puntos base a un rango de 4.50 a 4.75 por ciento, pero también discutió un alza de 50 puntos base.

“Creemos que existe el riesgo de que más miembros del FOMC aboguen por un aumento de 50 puntos base el próximo mes”

NANCY VANDEN HOUTEN
Economista en Oxford Economics

Además, reconoció que las presiones inflacionarias si bien se han enfriado, en la Fed buscan una tendencia clara para determinar que van en el camino correcto.

“Todos los participantes anticipan que los aumentos continuos en el rango objetivo para la tasa de fondos federales serían apropiados para lograr los objetivos del Comité”, indicó el documento divulgado ayer. —Alejandro Moscota / PÁG. 4



De todo. El 'Plan B' fue aprobado, pero senadores que ansiaban insultarse, no perdieron la oportunidad de hacerlo.

Avalan 'Plan B' y va al Ejecutivo; alistan impugnaciones

Con los votos de Morena y sus aliados, el Senado aprobó ayer el 'Plan B' y excluyó en la conclusión del proceso legislativo la cláusula “de vida eterna”. Se envió al Ejecutivo para su promulgación y, según la oposición, ahora vendrán las im-

pugnaciones. Con 72 votos a favor y 50 en contra, la discusión del 'Plan B' duró más de 6 horas, con todo y sus insultos y temas diversos como García Luna, la marcha y el choque entre Lilly Téllez y Rocío Abreu. —E. Ortega / PÁG. 32

CONSTRUCTORAS 2022 PÁG. 7

CRECIMIENTO DE 9.4% EN 4 MESES

El valor de producción en la construcción mostró un incremento vigoroso de agosto a diciembre.

Empresas constructoras

Valor de producción en 2022

■ Miles de mdp*



Fuente: INEGI. *Cifras de estacionalizadas

BILL GATES

Compra 3.8% de Heineken en 902 millones de dólares a FEMSA.

PÁG. 23



CASO GARCÍA LUNA

Sugiere 'cante' contra expresidentes

El caso García Luna acaparó la conferencia de AMLO, quien sugirió que éste se declare como testigo e informe si recibió órdenes de Fox y Calderón en lo que hacía. —D. Benítez NACIONAL / PÁG. 35



AMLO. Esperará a tener más elementos para denunciar a Calderón.

PARIDAD DE GÉNERO

Deberá una mujer presidir el INE, define el TEPJF.

PÁG. 33

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

'UNA TECNOLOGÍA NO GENERA DINERO CONFIABLE': AGUSTÍN CARSTENS, GERENTE GENERAL DEL BIS

Pierden criptomonedas batalla frente a dinero fiduciario. PÁG. 5





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13864 // Precio 10 pesos

Los involucrados en la trama del juicio en NY



▲ De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Genaro García Luna y Felipe Calderón Hinojosa; Cristina Pereyra y la hija del convicto; Jesús El Rey Zambada y Enrique El Grande Villarreal; el ex fiscal Edgar Veytia

y Óscar Orlando Nava Valencia *El Lobo*, y el abogado César de Castro y Luis Cárdenas Palomino, allegado del ex secretario de Seguridad Pública y preso en México. Fotos *La Jornada*

Es la decadencia del viejo régimen: AMLO

● “Calderón evade su parte en el caso de García Luna”

● “El ex presidente debe a México una explicación”

● Propone que el ex titular de SSP se convierta en testigo

● “Así podría revelar la red de complicidades”

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Exigen a la DEA y la FBI revelar cuándo se supo que García Luna era corrupto

● Senador pide entregar toda la información de los vínculos del mexicano y las agencias estadounidenses

● Solicita identificar qué agencias sabían de sus negocios criminales

DAVID BROOKS,
CORRESPONSAL / P 5

Apuesta el blanquiazul al silencio ante el escándalo

● El legislador Fuentes llama a marcar distancia con el calderonato

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, E. MÉNDEZ Y E. OLIVARES / P 3

Avala el Senado leyes restantes del plan B tras ríspido debate

● Se envía al Ejecutivo para su promulgación; quedó fuera la llamada cláusula de “vida eterna”

● La oposición espera su publicación para recurrir a la Suprema Corte

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

Se redujo la deuda de México 7% el año pasado

● Ayudaron crecimiento económico y menores obligaciones del sector público y de empresas

DORA VILLANUEVA / P 16

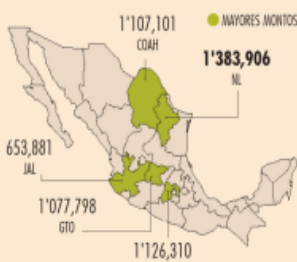


En Primer Plano

NL lidera producción manufacturera entre las entidades del país

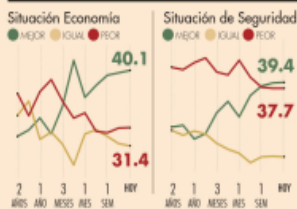
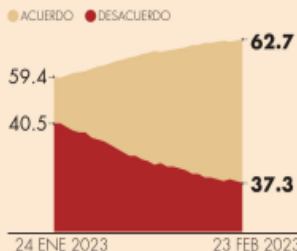
• En el 2022, NL, Edomex, Coahuila, Guanajuato y Jalisco aportaron en conjunto 51.6% del total de la producción. • PÁG. 4-5

Valor de la producción manufacturera 2022 | MILLONES DE PESOS CORRIENTES



#AMLOTrackingpoll Aprobación sostenida

Aunque sufre una ligera baja, se puede considerar que la popularidad presidencial se mantiene estable. • PÁG. 47



Empresas y Negocios

Valor de producción creció 1.8% en diciembre

Construcción hila 4 meses con mejoría; se enfila a nivel prepandemia

• El conjunto de obras emprendidas por empresas del sector, particularmente en edificación privada, impulsan el entorno.

• Avances del Tren Maya aportan a recuperación tras periodo con altibajos en el I Sem. del 2022.

Alejandro de la Rosa • PÁG. 28

El dinamismo en el sector de la construcción a partir del segundo semestre del 2022 se registró sobre todo en las ramas de edificación, transporte y petróleo.

México | Valor de la producción del sector de la construcción

Total (miles de millones de pesos del 2013)



Por sector de obra (miles de millones de pesos del 2013)

SECTOR	VALOR	MENSUAL	ANUAL
Total	26.7	1.8	13.2
Edificación	10.5	3.3	5.0
Transporte	6.0	-1.9	7.9
Petróleo	4.8	-1.9	51.4
Otras	3.6	1.6	18.5
Agua	1.0	1.3	39.2
Electricidad	0.8	21.2	-13.7

Senado aprueba reforma electoral, sin cláusula de "vida eterna" • PÁG. 37



El Senado no aprueba la modificación del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales realizada por la Cámara de Diputados para distribuir votación mediante convenio".

Dictamen resolutivo del decreto enviado al Ejecutivo

Opinión

A un año de la invasión rusa a Ucrania

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga • PÁG. 9

Avión de la discordia, la subasta

Ricos y poderosos Marco A. Mares • PÁG. 27

Empresas y Negocios

México, favorito de inversionistas españoles en América Latina

• Hay un renovado optimismo por la región, revela estudio de IE. • PÁG. 25

Presencia de empresas españolas en Iberoamérica



Precio del crudo a la baja, por temor a tasas

• Datos económicos hacen prever alzas en bancos centrales. • PÁG. 18

3.62%

cayó el precio de la Mezcla mexicana en la jornada de ayer.

Nearshoring requiere perfiles y herramientas

• La vinculación de la fuerza laboral se optimizará con la IA. • PÁG. 33

Los datos revelan las necesidades de especialización en cada región".

Eduardo Basilio, DIRECTOR EJECUTIVO SIGA.

Pemex, ganador con los estímulos fiscales: CIEP • PÁG. 6

31%

de los excedentes por ventas no se transfirieron al fondo petrolero.

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

674'540 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,324'232,565

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'435

CONTAGIOS EN ESTADOS UNIDOS

103'305

DECEOS EN MÉXICO

332,885

DECEOS GLOBALES

6'866



PERFILES

#Marcelo Ebrard

'LA INTEGRIDAD EN POLÍTICA ES VITAL' P6



FOTO: DANIEL OJEDA

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2082 / JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#INICIACUARESMA

IMPONEN CENIZA
HASTA EN LA CALLE P4

FOTO: ANTONIO NAVA

#YAFECTAAMUJERES

AUMENTA POBREZA EN 19 ESTADOS

EL REPORTE DEL CONEVAL INDICA QUE LAS MUJERES EN ESTA SITUACIÓN PASARON DE 27.1 MILLONES A 29.1, DE 2018 A 2020

POR RICARDO SÁNCHEZ/P4

ESCENA
MICHAEL JORDAN



FOTO: ANTONIO NAVA

CREED
FOMENTA
INCLUSIÓN



7 500462 988401

#EMBAJADOR
ZIETARA

UCRANIA
LUCHA POR
NOSOTROS:
POLONIA P26



FOTO: LESLIE PÉREZ

#NICARAGÜENSES



AMLO ABRE
PUERTA A
EXILIADOS
P5

FOTO: ESPECIAL



ORDENA TRIBUNAL ELECTORAL

La presidencia del INE será para una mujer

FERNANDO MERINO

Carla Humphrey valora registrarse para buscar el cargo; hoy vence el plazo

Por primera vez, una mujer ocupará la presidencia del INE, una vez que Lorenzo Córdova deje el cargo, en abril próximo, según ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la Cámara de Diputados.

En su sesión ordinaria de ayer, los magistrados instruyeron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que la quinteta que conformen para la presidencia del Instituto Nacional

Electoral (INE) sea integrada exclusivamente por mujeres, con el fin de garantizar el principio de alternancia y paridad de género.

Carla Humphrey, consejera del INE, aseguró en entrevista con *El Sol de México* que "el Instituto está preparado para que una mujer lo presida" y reveló que está considerando registrarse en el proceso para buscar la presidencia del organismo electoral.

La convocatoria lanzada por

la Jucopo es también para elegir a tres integrantes del Consejo General del INE que quedarán vacantes a partir del 3 de abril.

"No me he registrado, sigo valorando. Todavía tenemos tiempo de aquí a las 11:59 de mañana (hoy jueves), así que sigo valorando el tema", dijo Carla Humphrey.

Sobre la sentencia del TEPJF, la consejera del INE dijo que es una muy buena noticia, porque más mujeres en la institución que conduce la democracia del país se traducirá en más candidaturas para sus congéneres y, por ende, en mayores acciones a favor de abatir las desigualdades que vive el género femenino. **Pág. 4**



EL OR CASTAÑERA / EL SOL DE ZACATECAS

Da miedo salir de casa

ZACATECAS. Casi 15 mil personas, la mayoría estudiantes y maestros de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) protestaron contra la inseguridad en el estado. La marcha en la capital zacatecana, la segunda ciudad con mayor percepción de inseguridad en el país, se realizó tras el anuncio de la rectoría de regresar temporalmente a clases virtuales para evitar exponer a los estudiantes a bloqueos y balaceras. **Pág. 7**



APRUEBAN PLAN B EN EL SENADO

Morena acota al árbitro electoral

Con el voto de Morena y sus aliados, el Senado de la República aprobó el llamado *Plan B* de la reforma electoral con una sola modificación que elimina la llamada Cláusula de Vida Eterna que permitía a los partidos de una misma coalición transferirse votos para mantener el registro. Con la votación de este miércoles se reducen diversas áreas del Instituto Nacional Electoral, como las Juntas Distritales que pasan de 300 a 264 y se fusionan direcciones encargadas de la organización de los procesos electorales, lo que para los partidos de oposición pone en riesgo los comicios de 2024, pero a decir del Ejecutivo, que presentó la iniciativa, generará un ahorro

de tres mil 500 millones de pesos. Durante las siete horas de debate, los senadores del bloque de Morena, Verde, PT y Encuentro Social hablaron de temas diferentes al electoral, como el juicio de Genaro García Luna, mientras que los partidos de oposición advirtieron que se verán en la Corte cuando se discuta la constitucionalidad del *Plan B*.

El panista Damián Zepeda Vidal manifestó que este *Plan B* daña tanto al INE, le quita tantas facultades por una obsesión del Presidente López Obrador con el árbitro electoral, que lo mutila y lo deja incapacitado de poder llevar a cabo bien su trabajo. **Pág. 5**

UN AÑO DE INVASIÓN

Putin se acerca a China y alimenta la guerra de palabras

MOSCÚ. El presidente ruso recibió en el Kremlin al principal diplomático chino, Wang Yi. Luego, el Pentágono advirtió de consecuencias a China si ahonda sus relaciones con Rusia. **Pág. 22**

PRIDEMX

LANZARÁN UNA TARJETA LGBT+

Luis Villavicencio, fundador de la plataforma digital *platica* que ya trabajan en la estructura financiera legal para que la tarjeta de crédito circule entre mayo y junio. **SOY**



GOSSIP

IMCINE

MÉXICO EN LA BERLINALE Tatiana Huezo presenta el documental *El Eco*

La directora retrata a través de una comunidad en Puebla, cómo los niños en el campo se convierten rápido en adultos al adquirir pronto responsabilidades.



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Ricardo Salinas Pliego **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**





A pesar de las necesidades de miles de pacientes que sufren de padecimientos de baja prevalencia, en el país apenas la mitad de las entidades cuenta con hospitales calificados para atender estas afecciones, tampoco se tiene un registro certero del número de afectados ni existe una legislación adecuada para avanzar en soluciones

MÉXICO, LÍDER EN ENFERMEDADES RARAS

12

NACIONAL

'Vivas y libres'

El mayor castigo de las mujeres encarceladas es el olvido, la estigmatización y la desigualdad, por lo que organizaciones plantan atender la violencia de género estructural para prevenir la delincuencia femenil y procurar nuevas oportunidades de vida a las reclusas



16

CDMX

El final del SLA

Tras dos años de operar sin recursos y con dos miembros menos, el Sistema Local Anticorrupción dejó de existir. La estocada final fue la renuncia de los tres integrantes que quedaban en su Comité de Participación Ciudadana



18

SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 23 de febrero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SANCIONES Y MULTAS ADMINISTRATIVAS/CASO ODEBRECHT

[Revalida la SCJN multa de 543 mdp a Odebrecht \(La Jornada\)](#)

Odebrecht tendrá que pagar la multa de 543 millones 488 mil 615 pesos que le impuso la Secretaría de la Función Pública (SFP) por mentir para obtener un contrato con Petróleos Mexicanos (Pemex), ya que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó conceder el **amparo** que la empresa brasileña había solicitado contra esta sanción administrativa. Por unanimidad, la **Segunda Sala del Máximo Tribunal** aprobó la propuesta presentada en ponencia conjunta para desechar el **amparo directo en revisión** promovido por Odebrecht, que buscaba revertir la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que el 13 de octubre de 2021 rechazó eliminar la sanción administrativa dictada por la SFP en 2019. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 185/2021**, así como los votos concurrente de la señora **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, Particular del señor **Ministro Javier Laynez Potisek** y concurrente conjunto de los señores **Ministros Luis María Aguilar Morales** y **Javier Laynez Potisek**.

JUSTICIA ABIERTA FEMINISTA

[Opinión/#Política Confidencial \(Publímtero\)](#)

Margarita Ríos Farjat, Ministra de la Corte, reconoció que enfocar la justicia abierta en cuestiones de género es un reflejo de lo tarde que parece estar llegando la realidad de la justicia abierta. Al participar en la presentación del modelo de Justicia Abierta Feminista, la **Ministra** afirmó que es necesario avanzar en términos de feminismo porque su ausencia en los temas que lesionan a mujeres puede retardar la auténtica justicia.

CONSEJO DIRECTIVO/BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS/TOMA DE PROTESTA DE NUEVO PRESIDENTE

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que la Barra Mexicana Colegio de Abogados elegirá hoy como nuevo presidente a Víctor Olea Peláez en una reunión en el Club de Industriales, con motivo de su 23 Asamblea Nacional, a la que están convocados personajes como **Norma Lucía Piña**, **Arturo Zaldívar**, **Alberto Pérez Dayán**, Lía Limón, Margarita Zavala, Xavier Olea, José Luis Nassar Daw, **Margarita Luna Ramos**, Jaime Rodríguez *El Bronco*, Humberto Moreira, Alejandro Moreno y Marko Cortés, entre otros.

[Opinión/Alberto Aguirre \(El Economista\) "Efectos secundarios"](#)

Reunión. Cambio de estafeta en la Barra Mexicana-Colegio de Abogados: Víctor Olea Peláez rendirá protesta como presidente del consejo directivo de esa prestigiosa institución, ante la ceremonia de clausura de la Asamblea Nacional, a la que han confirmado los **Ministros Norma Piña**, **Alberto Pérez Dayán**, **Javier Laynes (sic)** y **Arturo Saldívar (sic)**, además de Guillermo Valls, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los dirigentes nacionales del PAN y del PRI, y los exgobernadores Humberto Moreira y Jaime *El Bronco* Rodríguez Calderón.

REFORMA ELECTORAL

[Avala el Senado leyes restantes del Plan B tras ríspido debate \(La Jornada -espacio en primera plana-\)](#)

Después de un complicado proceso legislativo, que implicó pasar dos veces por ambas cámaras, el Senado aprobó ayer con los votos de Morena y sus aliados las cuatro leyes electorales del Plan B del Gobierno federal, sin la llamada cláusula de “vida eterna”, y las remitió al Ejecutivo para su promulgación. El dictamen tuvo en lo general y lo particular 72 votos en favor y 50 en contra, luego de una discusión que llevó más de siete horas, la cual estuvo plagada de gritos, diatribas y descalificaciones. Los opositores reiteraron que en cuanto se promulgue presentarán una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**... ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -nota principal-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México -nota principal-](#)) ([El Herald de México](#)) ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([24 Horas espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([Unomásuno -nota principal-](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([Edomex Al Día -nota principal-](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Presidencia impugnará decisión de la Corte/La Crónica de Hoy](#)) ([El Independiente](#)) ([Errores de procedimiento legislativo condenan a muerte al Plan B en la Corte/El Independiente](#)) ([Alista la oposición más controversias ante SCJN/24 Horas](#)) ([De alcaldes, la mayoría de impugnaciones en la Corte contra el plan B/Milenio Diario](#)) ([Mas de 80 protestas en México y el extranjero ¡contra reforma electoral de López Obrador/Unomásuno -versión digital-](#)) ([Edomex y Coahuila, claves para la alternancia del 2024: Amaro Avendaño/Edomex Al Día](#))

[Opinión/Julio Patán \(24 Horas\) “Razones para ir al Zócalo”](#)

... Confirmado que el oficialismo en el Senado es incapaz de cualquier atisbo de independencia o compromiso democrático, estamos en manos de la **Suprema Corte**. Y qué miedo. Las cosas han cambiado con **Norma Piña**, claro, pero el licenciado no necesita más que cuatro votos para darle muerte a cualquier posibilidad de una votación pareja en este país. De cuatro, en el escenario más optimista, tiene amarrados dos; en el escenario más racional, tres. Estamos, pues, en el hilo: cae uno, cae la democracia...

[Opinión/Jorge Suárez Vélez \(Reforma\) “Dejemos de ser cómplices”](#)

Sería un error pensar que la garrafal destrucción que México sufre es atribuible a un solo hombre. Hay, cuando menos, tres tipos de colaboradores... La segunda categoría es, por definición, la más inexcusable. Ahí están quienes entienden bien el daño que hacen. Tal es el caso del **Ministro Arturo Zaldívar**, quien presidiendo la **Suprema Corte de Justicia** olvidó ser el contrapeso que México exigía... El Plan B ha sido aprobado en el Legislativo y sólo la **Suprema Corte** puede detenerlo. Ésta, afortunadamente, es presidida por una mujer que, hasta ahora, ha demostrado su verticalidad, la **Ministra Norma Lucía Piña**. El **Ministro Alberto Pérez Dayán** ya puso el ejemplo al “congelar” la primera fase del plan. No me cabe duda de que otros ministros se pondrán del lado correcto de la historia.

[Opinión/José Ureña \(24 Horas\) “Campaña oficial: prohibido ir el domingo al Zócalo”](#)

... El blanco del Gobierno y su partido por ahora es el Instituto Nacional Electoral (INE), a cuyo presidente Lorenzo Córdova se ha satanizado en víspera de su partida como consejero. En noviembre la consigna El INE no se toca iba dirigido a detener la primera parte de la (contra)reforma referida, valientemente congelada por el **Ministro Alberto Pérez Dayán**. Pero corresponderá al Pleno, presidido por la **Ministra Norma Piña**, emitir el voto definitivo, salvador o aniquilador no tanto del INE, sino de cuánto significa en organización y calificación electoral...

[Opinión/Sacapuntas \(El Herald de México\) “Presidencia prepara impugnación”](#)

Una impugnación a la suspensión del Plan B electoral, concedida por el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, prepara la Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de María Estela Ríos González. Busca demostrar que el integrante de la **Corte** estaría violando el artículo 105 de la Constitución y su Ley Reglamentaria. En breve se interpondrá el recurso.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “Justicia y elecciones”

Dos decisiones importantes de la justicia de cara al proceso electoral de 2024 y a la reforma electoral plasmada en el Plan B. El **Ministro Alberto Pérez Dayán**, que tiene en sus manos los dictámenes de las **controversias constitucionales** contra esa reforma, decidió, con toda la razón, que los capítulos ya aprobados y publicados de la misma no pueden aplicarse en los comicios del Estado de México y Coahuila por la muy sencilla razón de que fueron aprobados cuando ya había comenzado ese proceso electoral. Y el **TEPJF** decidió que la próxima presidencia del INE debe surgir de una quinteta de mujeres para respetar las leyes de equidad de género, por lo tanto, crecen las posibilidades de la actual consejera Carla Humphrey.

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Destraba comunicación”

Finalmente el **Ministro Alberto Pérez Dayán** desenredó el entuerto generado a estados, municipios y a los medios de comunicación, la entrada en vigor de la primera parte del llamado Plan B que contempla la *Ley General de Comunicación Social* y la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*. Con la decisión que el **Ministro** tomó el martes pasado -suspender la aplicación de dichas leyes- dejó inaplicable el criterio impuesto de no gastar más del 0.1 por ciento del presupuesto anual de estados y municipios a su programa de difusión, una medida que se determinó sin conocer las características del mercado. Por lo pronto, el freno a estos componentes del Plan B disipa cualquier confusión relacionada con contrataciones de espacios y permite corregir afectaciones acumuladas.

Opinión/Enrique Cárdenas (El Financiero) “El domingo puede ser un momento de inflexión”

La reforma electoral promovida y alentada políticamente desde el Ejecutivo es otro fuerte candidato para convertirse en un parteaguas de nuestra historia contemporánea... Sería la culminación de una serie de pasos que ha dado el Presidente López Obrador desde antes de iniciar el Gobierno formalmente: intento de cooptación de varios **Ministros de la Corte** y la cercanía con el entonces **Presidente Arturo Zaldívar**, debilitamiento o de plano apropiación de órganos constitucionales autónomos, especialmente la Comisión Nacional de Derechos Humanos, uso de los programas sociales con fines electorales, uso de la UIF y el SAT como armas para intimidar y amenazar a personas e instituciones para disminuir su influencia o poder, y un largo etcétera...

Opinión/La Esquina (La Crónica de Hoy)

Al ser aprobado finalmente el Plan B, lo que seguirá naturalmente es una lluvia de impugnaciones, que pondrá a la **Suprema Corte** en el centro de las decisiones políticas del país. Los riesgos y las amenazas para la consolidación de la democracia son evidentes. Esperemos que los ministros actúen con independencia, poniendo a la ley y a la nación por delante.

Opinión/#Política Confidencial (Publímetro)

AMLO tiene su Plan B. El Senado le dio su aval y ahora el litigio va a la **Corte**. Por lo pronto, el domingo es la concentración en el Zócalo de la Ciudad de México.

Opinión/Javier Aparicio (Excélsior) “Comunicación social y propaganda”

Es claro que proteger la libertad de expresión y garantizar el derecho a la información son cuestiones fundamentales en una democracia constitucional. Proteger la equidad de la contienda también lo es. Ahora bien, ¿cómo distinguir entre propaganda y comunicación o información de interés público? Por otro lado, es claro que una ley secundaria no puede contravenir una prohibición constitucional. Ahora bien: ¿es inconstitucional esta reforma? La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya ha admitido a trámite **acciones de inconstitucionalidad** contra esta reforma y tendrá que resolver esta cuestión antes de que inicie el próximo proceso electoral.

Opinión/Leo Zuckermann (Excélsior) “Por qué voy a ir a la manifestación del domingo”

... Estará en manos de la **Suprema Corte de Justicia** detener la **inconstitucionalidad** del Plan B. Por eso, es muy importante que la ciudadanía enseñe de nuevo su músculo rechazando este intento de concentración

del poder por parte de la camarilla retrógrada, intolerante y autoritaria que hoy gobierna a México. Yo viví en un régimen autoritario. Yo atestigüé el tiempo, dinero y esfuerzo que significó la transición a la democracia liberal. Yo no estoy dispuesto a tirar toda esa lucha de décadas por la borda para acabar viviendo de nuevo en un autoritarismo. Por eso, cuenten conmigo el domingo en el Zócalo capitalino.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “[Aprueba Senado Plan B: la Corte podrá frenarla](#)”

Después de un debate en el que menudearon más ataques, acusaciones y leperadas, con los votos en contra de las bancadas de oposición, el Pleno del Senado aprobó el polémico Plan B de reforma electoral -con la exclusión de la “cláusula de vida eterna” para repartir votos a partidos que no los alcanzaran y mantener sus registros- cuyo futuro inmediato dependerá de que la **Suprema Corte de Justicia** declare su **inconstitucionalidad** y evite un demoledor golpe a la democracia “que ponga en riesgo la estabilidad social del país”, advirtió Dante Delgado, presidente de Movimiento Ciudadano...

Opinión/Arturo Sánchez Gutiérrez (*El Heraldo de México*) “[El domingo al Zócalo](#)”

... No se trata de una manifestación espontánea y pasajera. Es resultado de todo un proceso de toma de decisiones en las que un amplio sector de la sociedad siente que se están violando derechos. Como nunca, hoy hay conciencia de que el Plan B se aprobó ante el fracaso de querer desaparecer al INE; de que sus contenidos violan la Constitución; de que es importante interponer recursos legales ante los **Tribunales**, empezando por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**; y de que los **Ministros de la Corte** tienen en sus manos la interpretación del Derecho, para poner las leyes en defensa de la democracia, por encima de los propósitos contenidos en el Plan B.

Opinión/Humberto Musacchio (*Excélsior*) “[Para promover el desempleo](#)”

Por supuesto, el llamado Plan B ha estado en el centro de la atención pública, pues a nadie se le escapa que se pretende volver a los viejos tiempos del presidencialismo asfixiante, aquel en que el poder controlaba hasta la respiración de los mexicanos... Peor todavía es que la *Ley General de Comunicación Social* condena a la extinción a numerosos canales de televisión, estaciones de radio, sitios informativos de internet y, sobre todo, a los impresos periodísticos, pues dicta que los Gobiernos federal, estatales y municipales no podrán destinar más de un décimo de punto porcentual a la publicidad en los medios, lo que es y será un formidable aporte al desempleo, además de que se inmiscuye en el régimen interno de cada municipio o entidad federativa, lo que ya generó varias demandas ante la **Suprema Corte**.

Opinión/Gustavo Madero (*El Sol de México*) “[Para defender la democracia... tenemos al Plan C](#)”

El descarado propósito del Presidente López Obrador y de Morena de hacer todo para concentrar el poder y para perpetuarse en el 2024 implica una ráfaga de acciones e iniciativas... El Plan C es la insurgencia de los ciudadanos... El Plan C es para la **Corte**. Será un gran respaldo para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pueda actuar con plena autonomía al contar con el máximo respaldo de los ciudadanos de todo el país. El Plan C es por la Constitución. Para impedir la trampa de aprobar leyes secundarias anticonstitucionales y con el voto de cuatro **Ministras** o **Ministros** que intenten mantener vigentes las siete leyes...

Opinión/Guillermo Lerdo de Tejada Servitje (*El Heraldo de México*) “[¿Por qué ir a marchar este domingo?](#)”

Este domingo 26 de febrero, los ciudadanos libres de México estamos nuevamente llamados a ocupar las principales plazas del país... Para respaldar a la **Suprema Corte de Justicia**. Es muy probable que el Gobierno imponga a la mala el Plan B contra el INE, y la última instancia que nos quede para rechazarlo sea la **Corte**. Si bien el **Poder Judicial** debe decidir con criterios técnicos, la realidad es que el Presidente presionará con todos sus recursos a los **Ministros**. Por eso, es importante que la **Corte** se sepa respaldada por una mayoría ciudadana frente a los intentos de amedrentarla.

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “Matar al Plan B”

Literalmente hay una sola bala de plata que puede matar de una buena vez la bestia que es el llamado Plan B del Presidente López Obrador y está en manos de los pueblos indígenas... ya que sus derechos humanos son violados flagrantemente... el Presidente y sus abogados no tomaron en cuenta son las diversas violaciones a los derechos humanos que hay en la propuesta presidencial y una de ellas es la consulta que deben de hacer con los pueblos originarios... Si los indígenas se organizan y buscan un **amparo directo** este puede proceder incluso con una **suspensión directa** al plan del Presidente López Obrador...

Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “Hechos y susurros”

... El domingo 26 de febrero, el Zócalo y las plazas públicas de todo el país recibirán a los ciudadanos de la sociedad civil en defensa de la democracia y al Instituto Nacional Electoral, el lema es “Mi voto no se toca”, y aprovechando se hará una visita a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para pedir a los **Ministros** que el Plan B es una reforma electoral inconstitucional. Se espera que salgan a la calle quienes en general no salían a defender sus derechos...

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “La vida eterna, duró poco”

Nunca estuvo en duda la aprobación del Plan B de la reforma electoral en el Senado. La coalición de Morena tenía los votos suficientes y actuó en consecuencia. Hizo una concesión: excluyó la insostenible cláusula de la vida eterna para los mini partidos y turnó el documento al Ejecutivo para su publicación. Todo de acuerdo al guion legislativo... Los partidos de oposición y las organizaciones de la sociedad civil que convocan a la marcha del próximo domingo 26 en defensa del INE, ya tienen material de sobra documentar su denuncia de regresión autoritaria en materia electoral. Los partidos ya mostraron sus cartas. Toca a la **Suprema Corte** decir la última palabra.

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) “El Plan B de la restauración autoritaria”

Dramático lo que ocurrió, lo que está ocurriendo, pero aún hay posibilidades que las cosas se enmienden en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** o que la movilización colectiva se transforme en iniciativas políticas puntuales que se expresen, por lo pronto, en el voto ciudadano que evite una degradación mucho mayor. El Plan B es toda una maraña de inconstitucionalidades y lo peor es que lo saben quiénes lo impulsaron, es más, lo hicieron así de manera deliberada.

Opinión/Humberto Morgan Colón (El Heraldo de México-versión digital-) “El mundo al revés. A propósito de la marcha en defensa del INE y del no somos iguales”

Los líderes, colectivos, grupos y partidos de izquierda en México han enaltecido históricamente los avances de la democracia y se han opuesto a los Gobiernos autoritarios y absolutistas que buscaron aplastar las batallas libertarias. El mismo Presidente Andrés Manuel López Obrador en su larga lucha para llegar a Palacio Nacional, en reiteradas ocasiones sugirió fortalecer y defender al entonces Instituto Federal Electoral. Que, hasta el momento, ha sido garante de las repetidas alternancias del poder... Lo posible, estará en el grueso de la concentración, en la conciencia de los verdaderos ciudadanos y en la probidad de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para frenar la regresión, que costo escaramuzas inmisericordes, levantamientos populares, sangre y muerte que los que en este momento gobiernan, denunciaron con valentía y probidad cuando eran oposición.

Opinión/Eduardo R. Huchim (El Heraldo de México-versión digital-) “El Plan B, en zona de riesgo”

Las reformas electorales que integran el llamado Plan B, propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, están en riesgo de ser anuladas por la **Suprema Corte** y no por su contenido. Ese riesgo obedece al alud de transgresiones constitucionales y legales que acompañaron al proceso legislativo y que podrían obligar a la **Corte** a invalidar, sin entrar al contenido, todo el conjunto de reformas. Las violaciones comenzaron en la Cámara de Diputados, legisladora de origen. Ahí, tras una inexplicada dispensa de trámites, las iniciativas de Morena (que hizo suyas las enviadas por AMLO) fueron aprobadas en el Pleno, pero con modificaciones sustantivas respecto de las publicadas en la *Gaceta Parlamentaria*.

Opinión/Pedro Peñaloza (*El Sol de México*) “El dueño de la calle”

Para el inquilino de Palacio Nacional no hay duda, todo aquel que se exprese, en cualquier espacio y especialmente en las calles, al margen de su control y que cuestione sus políticas públicas e iniciativas diversas, es conspirador, conservador y defensor del neoliberalismo... Nosotros conocemos la calle, sí hemos luchado con banderas democráticas, sí tenemos memoria. Por eso estaremos el próximo domingo 26 en el Zócalo capitalino, para exigir se detenga el manotazo contra el INE. Y será la hora de la **SCJN**, antes de poder caer en la pesadilla obradorista. Ya veremos. ([Ovaciones](#))

Opinión/Palenque digital (*El Economista*) “Jesús Zambrano”

Con el voto mayoritario de Morena y sus huestes antidemocráticas se aprobó en el Pleno del Senado el #PlanB de reforma electoral. Ahora le toca a la @SCJN resolver la inconstitucionalidad del mismo y a la ciudadanía salir a defender la democracia el próximo domingo 26 de febrero. @Jesus_ZambranoG

Opinión/Pablo Xavier Becerra Chávez (*La Crónica de Hoy*) “Al borde del abismo”

... México se encuentra al borde de una reversión autoritaria de gran calado, que nos haría perder los avances democráticos logrados en las últimas tres décadas y nos conduzca a una situación en la que el Gobierno vuelva a tomar el control sobre la organización de las elecciones. De esa magnitud es la contrarreforma electoral empujada por el Gobierno de López Obrador y la maniobra para tomar el control del nombramiento de los cuatro consejeros del Consejo General del INE... Ante esta situación solamente quedan dos salidas: la vía legal de las **acciones de inconstitucionalidad** ante la **Corte** y la movilización ciudadana para frenar este intento de restauración autoritaria e Académico del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Opinión/José Luis Camacho Acevedo (*El Independiente*) “El Plan B: son el juego de Juan Pirulero”

Redes sociales y medios de comunicación han sido invadidos en los días recientes por tres asuntos que la sociedad, en realidad, considera sin trascendencia para superar la lamentable condición de inseguridad y de economía sin control que padece. Sin duda el caso más sonado ha sido la resolución del jurado que condenó como culpable de cinco graves delitos a Genaro García Luna... Seguirán las inconformidades de inconstitucionalidad del Plan B que interpondrán los opositores al proyecto de mutilar al INE ante la **Suprema Corte de Justicia**. Y será un momento de prueba para que la **Corte** demuestre su independencia del Poder Ejecutivo.

SEÑALAMIENTOS DE PRESUNTO PLAGIO DE TESIS

Impugnan UNAM y FES Aragón la suspensión a Esquivel en caso de su tesis (*La Jornada*)

Autoridades de la UNAM y la Facultad de Estudios Superiores Aragón impugnaron la **suspensión provisional** que un **juez federal** otorgó a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** contra el acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la integración y registro de los comités de ética de esa casa de estudios, encargados de investigar el supuesto plagio de su tesis de licenciatura. El recurso de queja lo promovieron el rector de la UNAM, Enrique Graue; y la presidenta e integrantes del Comité Universitario de Ética, así como el director y miembros del Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón... ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Herald de México](#)) ([La Crónica -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Diario de México](#)) ([Publimetro](#)) ([La Prensa](#)) ([El Independiente](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Defensa de Esquivel asegura haber dado pruebas irrefutables/Diario de México](#)) ([Aprobación sostenida/El Economista -espacio en primera plana](#))

Opinión/Editorial-Agenda Judicial (*La Jornada*)

El reciente amparo promovido por la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** en contra de actos de la UNAM ha sido motivo de discusión en redes sociales. Se critica la promoción de tal medio legal para defenderse de una acusación de plagio. En un Estado de Derecho, los comentarios de redes sociales no constituyen la verdad legal; menos las opiniones de políticos y periodistas. El **juicio de amparo** es el recurso legal idóneo para establecer si la UNAM tiene hoy facultades legales para actuar y pronunciarse sobre hechos del siglo

pasado: el uso de la tesis de la hoy **Ministra** inició con su presentación para el trámite de titulación y concluyó con la emisión del resultado del examen...

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (*Excelsior*) “[Hacer justicia](#)”

... ¿Cuándo habíamos visto que los más relevantes delincuentes del crimen organizado fueran juzgados en otra nación y que desde allá nos informaran de la brutal descomposición de los aparatos encargados de administrar justicia? ¿Recuerda usted algún **Ministro de la Corte amparándose** para que una Comisión de Ética de una institución autónoma no emita opiniones sobre su caso? ¿Hay antecedentes de una queja del Ejecutivo federal porque algunas de sus propuestas para formar parte del **Máximo Tribunal de Justicia** voten **sentencias** contrarias a su Gobierno? ¿Habíamos registrado las enormes cifras actuales de delitos cometidos y que están impunes?..

Opinión/Óscar Sandoval (*El Heraldo de México-versión digital*-) “[Nunca preguntes por quién doblan las campanas; doblan por ti](#)”

El veredicto del jurado sobre García Luna resquebraja a México y lo condena por lo obvio, pero trae consigo manzana envenenada que están mordiendo todos los políticos y muchos analistas mexicanos. Hay incongruencia entre lo que dicen o condenan hoy y lo que han hecho en el pasado. No es lo que se ve y lo que es fácil decir, es lo que implica porque nos pone frente al espejo... López Obrador sugiere que García Luna sea ahora testigo para condenar a los ex Presidentes, con ello minimiza a la fiscalía, pero también alburea porque deja pasar que **Yasmín Esquivel** no sea testigo de la acusación en su contra. El doble sentido haciéndonos reír.

Opinión/Eduardo Andrade Sánchez (*El Universal*) “[Un amparo que nos protege a todos](#)”

A la **Ministra Yasmín Esquivel** le afecta una condena pública sin sustento jurídico, lo que demuestra que ha sufrido un daño en su prestigio y en su honor mediante el violentamiento colectivo de la presunción de inocencia. Pese a ese hecho patente, se cuestiona que haya recurrido al **amparo**... Contra la idea de que la **Ministra** debió abstenerse de interponerlo, debemos considerar que su decisión busca asegurar la observancia del Derecho, pues si una integrante de la **Corte** puede ser víctima de la apertura de un proceso carente de base legal, que puede afectar sus derechos humanos, ¿qué puede esperar el ciudadano común del aparato de justicia?!..

Opinión/El Chacal (*Unomásuno*) “[Todo que ver](#)”

En una hermosa cafetería de esta ciudad, escuchaba la conversación de dos adultos mayores y su nieto, ellos hablaban de un tema actual, el tema era la relevancia de un **Ministro de la Suprema Corte**... un tema tan delicado y sin precedentes trataban de explicarle al niño de 6º de primaria sobre el caso de la **Ministra Yasmín “E”** (conste que es “E” y no “N”), quien fue hace unos meses señalada por plagiar la tesis que “presentó” (*copypaste*) en 1987, misma que había sido presentada por el lic. Edgar “U” en 1986 siendo (postulante), la UNAM, derivado de un análisis que me imagino en mi mente de chacal, que consistió en ir con el original de la tesis a todas las fotocopadoras a preguntar si ahí les habían sacado copia con otra carátula... o en Santo Domingo (lugar famoso por vender similares, apócrifos, chuecos, piratas, chafas etc.) bueno, el caso es que la UNAM dictamino que era un plagio en más de 90 %, que lo único original era la fecha, la firma, y el nombre...

[Comentarios a reforma.com/“Ordenan que mujer presida al INE” \(Reforma\)](#)

¡Perfecto! Mandamos a **Yasmín**, a Piedra, a Sansores.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/ARRAIGO

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “[Perniciosos, prisión preventiva y el arraigo](#)”

Por lo menos desde la legislatura LXIV, diversos diputados priistas como César Camacho y en la legislatura LXIV, Dulce María Sauri Riancho y el finado René Juárez, plantearon la imperiosa necesidad de reformar los artículos 16 y 19 de la Constitución, para eliminar las medidas cautelares de arraigo y de la prisión preventiva oficiosa. En tiempos en que **Arturo Zaldívar** era **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de**

la Nación, y a pesar de que predominaba entre los **Ministros** la idea de que estas medidas cautelares violaban los principios fundamentales del **sistema penal** y los derechos humanos, dejaron vigente esta figura que priva de la libertad a quien se le aplique, sin considerar si es inocente.

CASO GUARDERÍA ABC

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) “Manifiesto a la nación de Felipe Calderón Hinojosa”

... Llama la atención que en su artículo, Felipe Calderón califique de “abyecto” a quien propuso como **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Arturo Zaldívar**, por no haberlo “ayudado” en el lamentable caso ocurrido el 5 de junio de 2009, en Hermosillo, Sonora donde fallecieron 49 menores, con un número indeterminado de niños y adultos lesionados en la Guardería ABC, S. C., propiedad de Marcia Matilde Gómez del Campo, prima de Margarita Zavala Gómez del Campo, acusada por los delitos de homicidio y lesiones dolosas, a quien se acusó de haber quedado libre, por su relación familiar con Margarita Zavala...

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Por la democracia”

El Presidente se queja de que los consejeros electorales ganan más que él, una vez que él mismo se recortó el sueldo al inicio de su Gobierno. Un consejero tiene, efectivamente, una remuneración mensual bruta de 262,634 pesos, pero en realidad debería ser mayor porque la Constitución estableció, al crear el IFE, que los consejeros tuvieran una remuneración igual a la de los **Ministros de la Corte**. Desde hace años, sin embargo, los sueldos de los consejeros han estado congelados, mientras que los de los **Ministros** han subido. Al Presidente, quien tiene en 2023 un sueldo bruto mensual de 174,026 pesos, sin contar sus gastos en Palacio Nacional, le preocupan los sueldos de los consejeros, pero no los de los ministros, lo cual sugiere que los sueldos no son más que un pretexto.

LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA/REGISTRO PÚBLICO DE AGRESORES SEXUALES

“Error del Congreso, avalar registro de agresores” (El Universal-espacio en primera plana-)

Hubo un error de los legisladores del Congreso de la Ciudad de México al haber aprobado el Registro Público de Agresores Sexuales para consulta de todas las personas -y no del Ejecutivo local al proponerlo-, pues no pensaron en la vulneración jurídica, el derecho a la reinserción y penas inusitadas que están prohibidas en la Constitución, indicó Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHCM). “Donde está el problema de la emisión de la ley no está en la administración pública, está en el Legislativo, porque quien aprobó las modificaciones [a la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*] fue el Legislativo”, comentó la titular del órgano autónomo que impugnó dicho registro ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

CAPACIDAD JURÍDICA DE PERSONAS MAYORES CON DISCAPACIDAD/LEY DEL NOTARIADO CDMX

Opinión/Jacqueline L’Hoist Tapia (La Razón de México) “El derecho a decidir de las personas con discapacidad”

... Desde que nacemos nos enseñan que una persona “normal” tiene dos piernas, dos brazos, camina, que cuenta con los famosos 5 sentidos que nos enseñan en primaria, el mundo está hecho de manera que se les excluye, desde el transporte y la vía pública, hasta el ámbito jurídico, que en México y muchos otros países es especialmente discriminatorio, ya que por mucho tiempo, a las personas con discapacidad se les ha negado el derecho que tienen para ejercer su capacidad jurídica, a esta figura se le conoce como “interdicción”, y pone en las manos de alguien más, decisiones que deberían ser propias. En 2021, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** emitió una **sentencia** en la que se declaró a la interdicción como inconstitucional. Sin embargo, a nivel local y nacional no se ha realizado ninguna reforma que proteja el derecho de las personas con discapacidad.

DERECHOS AMBIENTALES/CONCESIONES MINERAS

[“Mineras se quedan las ganancias y pueblos las pérdidas”: especialistas \(La Jornada\)](#)

En los pasados 30 años, la gran mayoría de los emprendimientos mineros y otros megaproyectos que se han instalado en México no llevaron a cabo ningún proceso de consulta en las comunidades donde se asentaron, lo cual agravó un modelo “absolutamente desigual de injusticia ambiental” donde las empresas obtuvieron todas las ganancias y los pueblos se quedaron con todas las pérdidas... En un seminario organizado por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la UNAM, Jorge Peláez, profesor de la Universidad Iberoamericana... indicó que aunque ha habido algunas sentencias recientes de **juzgados** que buscan garantizar la justicia ambiental, también es cierto que ninguno de dichos fallos ha incidido en reformas legales mayores, lo que obliga a las comunidades a litigar caso por caso, sin que la **Suprema Corte** se decida a analizar la **inconstitucionalidad** de la *Ley Minera*.

CASO FLORENCE CASSEZ

[Fueron muchos los excesos y escándalos de García Luna bajo el cobijo del poder \(La Jornada\)](#)

El paso de Genaro García Luna por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estuvo lleno de escándalos, que evidenciaban sus lazos, y los de sus subordinados inmediatos, con el crimen organizado... García Luna era director de la Agencia Federal de Investigación y su segundo al mando era Luis Cárdenas Palomino, hoy sujeto a juicio por tortura, cuando hicieron escenificar para la televisión el montaje de la detención de la francesa Florence Cassez y el mexicano Israel Vallarta, aún preso por ese episodio. La acción de la policía fue tan desaseada que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ordenó liberar a Cassez en 2013, debido a que la escenificación de su aprehensión ocasionó un “efecto corruptor” que invalidó todo el proceso en su García Luna gastó 118 millones de pesos para la producción de la telenovela *El Equipo*, transmitida por *Televisa*, cuya finalidad era promocionar la labor de la Policía Federal.

CELEBRACIÓN DEL CX ANIVERSARIO DEL EJÉRCITO

[Andrés Manuel López Obrador "Fuerzas Armadas, pilar fundamental del Estado" \(Revista Vértigo\)](#)

Durante la celebración del CX aniversario del *Día del Ejército*; el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que por su entrega y honestidad, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas al general secretario Luis Crescencio de seguridad no implica autoritarismo ni militarización y, por el contrario, está demostrado que la sociedad mexicana se siente más segura y protegida con el cumplimiento de esta misión por parte de Ejército... Ante los invitados al evento, entre quienes estuvieron los titulares de la Semar, almirante José Rafael Ojeda Durán; de Gobernación (Segob), Adán Augusto López; de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y representantes de los Poderes Legislativo y **Judicial**, el Presidente señaló que el Ejército y la Fuerza Aérea cumplen funciones de gran trascendencia para el desarrollo político y soberano de México.

SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE LA CDMX

[El final del SLA \(Reporte Índigo\)](#)

El Sistema Local Anticorrupción (SLA) de la Ciudad de México, tras una larga agonía, desapareció. Fue el pasado viernes 18 de febrero cuando los tres integrantes que quedaban renunciaron al Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SLA, con lo que se quedó sin ningún miembro. Ante la situación, especialistas aseguran que la virtual inexistencia del Sistema es un retroceso en materia anticorrupción. Con lo que, dicen, se reafirma que el partido en el poder, Morena, rechaza los órganos ciudadanos que supervisan y fiscalizan su trabajo. Sin embargo, la situación actual del SLA pone fin a un complicado camino para el ente, luego de que la ley del sistema fue publicada con atraso y el primer CPC del organismo fue anulado debido a un revés de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

REFORMAS CONSTITUCIONALES EN NUEVO LEÓN/FACULTADES DEL GOBERNADOR

[Diputados de NL quitan poder a Samuel García \(El Sol de México\)](#)

MONTERREY, Nuevo León.- Los diputados de Nuevo León aprobaron reformas constitucionales que le quitan facultades al gobernador Samuel García para designar funcionarios, vetar aspirantes a la fiscalía, además de que el Poder Legislativo puede ahora destituir a miembros del gabinete estatal... El jefe del

Ejecutivo tampoco tendrá facultades para intervenir en la designación de magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y los titulares de las secretarías de Gobierno y Tesorería. Al tratarse de reformas constitucionales, el gobernador no puede vetarlas y debe publicarlas, aunque sí puede recurrir ante la **Suprema Corte de Justicia**. ([*Reforma*](#))

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/BLOQUEO DE CUENTAS/CASO GENARO GARCÍA LUNA

Es la decadencia del viejo régimen: AMLO (La Jornada -nota principal-)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo ayer que, por el bien del país, el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, debería convertirse en testigo protegido y revelar mayor información de su desempeño... Declaró que en medio de la algarabía sobre la declaratoria de culpabilidad del ex secretario, un **Tribunal de Circuito** liberó las cuentas de Cristina Pereyra, esposa del ahora convicto... Molesto por la decisión de los **magistrados**, insistió en la urgencia de una reforma profunda al **Poder Judicial**... Emplazó a que el mismo miércoles deberían pronunciarse los **Ministros de la Corte**, cuando menos los **consejeros de la Judicatura**, sobre este asunto. “Ojalá y den una conferencia de prensa o cuando menos saquen un boletín”. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excelsior](#)) ([El Financiero](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Diario Imagen -nota principal-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Basta!](#)) **Más información sobre el tema:** ([En la mira, magistrados que descongelaron cuentas de esposa del panista/La Jornada](#)) ([Reforma](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Un choque cara a cara, y con todo, entre Morena y la oposición/El Universal](#))

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Guamazo”

El veredicto de “culpable” contra García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón, equivale a un guamazo seco, pero con “M”, al Gobierno mexicano... El embajador de Estados Unidos en México quiso puntualizar, comentando el hecho, que el juicio y su resultado deben mirarse como un “triunfo de la democracia”, o diríamos nosotros, de lo que es capaz de lograr la justicia independiente en una democracia. Tristemente, en la actualidad, México no tiene ni lo uno ni lo otro: es decir, ni es plenamente democrático, ni tampoco cuenta con un **Poder Judicial** autónomo e independiente. O cuando menos no lo ha demostrado ser, con varios de sus fallos recientes, como por ejemplo, el de la *Ley Eléctrica*...

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Otros casos”

... Hoy, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero, y la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, y todos los que tengan responsabilidades hacia abajo, no podrán esconderse ni eludir sus responsabilidades. Están ahí, frente a la cara de la nación entera, los casos del general Salvador Cienfuegos, quien fue aprehendido en EU y por negociaciones de Gobiernos regresado de EU para ser juzgado aquí, y en lugar de eso se le exoneró y garantizó una libertad incondicional bajo protección del Estado.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “García Luna, “apenas el inicio”

... El Mandatario se refirió a la decisión de los **magistrados** de un **Tribunal** de “liberar” las cuentas bancarias de la esposa de García Luna (lo mismo con Luis Cárdenas Palomino). “Fíjense cómo está el **Poder Judicial** de nuestro país, lamentablemente. El día que lo están condenando, acá descongelan. ¿Qué, no es un agravio? El **Poder Judicial** de nuestro país requiere una profunda reforma. Y no dejar esto en el olvido, hay que seguir demandando que se reforme”...

Opinión/Ricardo Raphael (Milenio Diario) “García Luna no es el único simulador”

Un día como ayer basta para corroborar nuestra irredimible propensión a simular. En un país extranjero un jurado hizo lo que aquí no habríamos podido hacer. Sin embargo, son hordas las que ahora se refieren al veredicto contra Genaro García Luna como si hubiese sido mérito propio... El mismo día en que se condenó al ex secretario de Seguridad un **juez** mexicano descongeló sus cuentas para que él y su mujer puedan disponer libremente de su dinero...

Opinión/Guadalupe Loaeza (Reforma) “Las tres esposas”

... Linda Cristina Pereyra fue la única testigo que declaró en un Tribunal de Nueva York a favor de su esposo, ex secretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012, el principal acusado... Ahora que un **Tribunal Federal**

ordenó desbloquear, después de más de tres años, las cuatro cuentas bancarias de Linda Cristina, ¿qué hará con el dinero? ¿En qué lo invertirá? ¿Terminará por escribir un libro con su versión y con las verdades que seguramente conoce sobre Fox y Calderón? O ¿se volverá a casar cuando sentencien a su marido a cadena perpetua?..

Opinión/Bernardo Bolaños (*La Razón de México*) “[El mitin del 26 y la División de Poderes](#)”

No es que me desvíe del tema, pero es también Pablo Gómez quien acaba de denunciar que el **Poder Judicial Federal** desbloqueó las cuentas de la esposa de Genaro García Luna, casi al mismo tiempo en que éste era condenado en Estados Unidos. Por lo tanto, nos invita a inferir que dicho **Poder Judicial** es perverso, que danza al mismo ritmo que los peores criminales... En cuanto los **jueces** aplican la regla y desbloquean una cuenta, tras una simple **suspensión en amparo**, la aprobación popular de la **División de Poderes** ha quedado golpeada, pero no se ha perseguido al crimen organizado. Desgraciadamente, los periodistas que entrevistan a Pablo Gómez no le preguntan si solicitó en tiempo y forma la autorización de los **jueces**...

Opinión/Onel Ortíz Fragoso (*El Independiente*) “[Genaro García Luna, el veredicto y lo que sigue](#)”

No hay plazo que no se cumpla y éste se cumplió muy pronto. Genaro García Luna... fue declarado culpable de cinco delitos... En México, debería haber consecuencias jurídicas. El **Poder Judicial** tendría que volver a congelar las cuentas de la esposa de García Luna, que fueron liberadas por medio de un **amparo** de un **Tribunal Colegiado de Circuito**...

[El Correo Ilustrado/Partidos, jueces y medios, otros culpables](#) (*La Jornada*)

... La culpabilidad de García Luna deja clara su responsabilidad en crímenes que dejaron cientos de miles de muertos y desaparecidos. La cantidad de delitos ocupan una buena parte del *Código Penal Federal* y van desde la traición a la patria hasta homicidios, desapariciones forzadas y otros. Y de todos ellos son cómplices los partidos que lo apoyaron, los **jueces** que lo entronaron y los empresarios que lo patrocinaron...

Jorge Alberto Domínguez Durán

CONCURSOS MERCANTILES

Opinión/Capitanes (*Reforma*) “[Conciliadores favoritos](#)”

El titular del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifecom), Edgar Manuel Bonilla Del Ángel, tiene todas las miradas encima y no por buenas razones. El **Ifecom**, que depende del **Consejo de la Judicatura Federal**, es el encargado de elegir a los conciliadores que se encargan de los **concursos mercantiles** de las empresas. En teoría, la elección de los conciliadores para llevar los casos se realiza de manera aleatoria, pero desde hace tiempo se observa una práctica no muy clara, pues se tiene documentado que de los 85 conciliadores certificados, los casos se concentran en pocas personas...

[Piden a titular del Trabajo explicar “por qué su papá litiga contra jubilados de Mexicana”](#) (*La Jornada*)

El presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval (Partido del Trabajo), solicitó a la Comisión del Trabajo cite a comparecer a la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, a explicar “por qué el despacho de su papá litiga contra los jubilados de Mexicana”, a quienes busca imponer -dijo- un acuerdo que reduciría a 1.7 por ciento el monto de sus pagos... el legislador explicó que éstos ganaron un laudo, que les garantizará sus jubilaciones, cuando se concrete el pago por la compra de la marca de la empresa, declarada en **concurso mercantil** en 2010.

Opinión/Julio Serrano Espinosa (*Milenio Diario*) “[Aeromar: quebrar no es delito](#)”

Ante el cierre de Aeromar, el Presidente comentó que “fue una empresa mal administrada. Son de esos casos donde quiebran las empresas, pero no los dueños”. ¿Siempre deben de quebrar ambos? Por supuesto que no. No se les debe exigir a los dueños de una empresa quebrada responder por sus menoscabos ya sea con sus proveedores, sus trabajadores o con el fisco a menos de que hayan incumplido la ley... No podemos tachar a Aeroméxico, por ejemplo, de haber estado mal administrada o haber

incurrido en malos manejos y, sin embargo, tuvo que entrar en **concurso mercantil** el año pasado para reestructurar sus pasivos...

DELITO DE TORTURA/CASO HERMANOS VALLARTA

[EU: Cárdenas Palomino y Pequeño “están prófugos” \(Milenio Diario\)](#)

El comunicado lanzado el 21 de febrero desde el Departamento de Justicia de EU fue demoledor: “Luis Cárdenas Palomino y Ramón Pequeño García, ex funcionarios policiales mexicanos de alto rango que trabajaron para García Luna, siguen prófugos de las autoridades estadounidenses”... En el caso de Luis Cárdenas Palomino, si bien se encuentra recluido en el penal federal de alta seguridad del Altiplano, su detención ocurrió por un **proceso judicial** que inició la FGR por casos de tortura contra miembros de las familias Vallarta y Estrada Granados, nada relacionado con la colusión con el narcotráfico.

CONSEJERO BERNARDO BÁTIZ

[AMLO: no es nueva la corrupción en la BJ \(La Jornada\)](#)

Luego de las denuncias y detenciones que se han concretado en días recientes relacionadas con el llamado *cártel inmobiliario*, y en el que se investigan a ex funcionarios de la alcaldía Benito Juárez, el Presidente Andrés Manuel López Obrador expuso que en esa demarcación es donde ha tenido mayor simpatía el Partido Acción Nacional... Entre los temas que abordó en su conferencia *Mañanera* de ayer, el Mandatario recordó que incluso, pese a impulsarse en 2009 a un perfil como **Bernardo Bátiz** a la entonces jefatura delegacional, “¿qué creen?, perdió.

SISTEMA DE JUSTICIA

[Opinión/Luis David Fernández \(La Crónica de Hoy\) “El Gobierno actual, determinante ante la impunidad de antes”](#)

Los altos niveles de impunidad y corrupción llegaron a grados intolerables, y defender al **sistema de justicia penal** tradicional o proponer reformas marginales al mismo se volvió políticamente incorrecto. A regañadientes, los políticos aprobaron en el 2008 una reforma constitucional de transacción, del arraigo y del régimen de excepción para la delincuencia organizada, el **sistema acusatorio** y los **juicios orales** entre otros en ocho años...

CASO ROSARIO ROBLES

[Revocan destitución e inhabilitación por 10 años a Robles \(La Jornada\)](#)

Rosario Robles Berlanga, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en la administración de Enrique Peña Nieto, ganó la demanda contra la Secretaría de la Función Pública (SFP), que la destituyó e inhabilitó durante 10 años por haber falseado su declaración patrimonial, lo que le impide desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público federal... En enero pasado, el **Noveno Tribunal Colegiado en la Ciudad de México, del Poder Judicial de la Federación**, otorgó a Robles Berlanga un **amparo** contra la negativa del **impartidor de justicia** para sobreseer el delito de ejercicio indebido del servicio público por omisión, por el presunto desvío de más de 5 mil millones de pesos. ([Edomex Al Día - espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México](#))

CASO JAVIER DUARTE

[FGR gira orden de aprehensión contra testigo colaborador de Javier Duarte \(Unomásuno -versión digital\)](#)

... Antonio Tarek Abdalá quien fuera ex tesorero de la Secretaría de Finanzas y Planeación durante el Gobierno de Javier Duarte en el estado de Veracruz. Luego de cuatro años de ser **testigo colaborador** y de aportar información que sirvió para sentenciar a Duarte de Ochoa, ahora la Fiscalía General de la República (FGR) decidió actuar en su contra. Varios funcionarios judiciales fueron quienes revelaron que **Pavel Yaved Hernández Flores, administrador del Centro de Justicia Penal Federal en Veracruz**, citó en calidad de imputado a Tarek Abdalá... por su presunta responsabilidad en el delito de peculado, previsto en el artículo 223, fracción I, del *Código Penal Federal*.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/OPERACIÓN SAFIRO

[Eximen de peculado a ex secretario priísta \(Reforma\)](#)

El Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua absolvió del delito de peculado agravado al ex secretario general adjunto del CEN del PRI, Alejandro Gutiérrez, ordenó su libertad y retirarle cualquier medida cautelar en su contra. El **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del 17 Circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF)** emitió el fallo de exoneración, al cual dio cumplimiento el juez de Tribunal de Enjuiciamiento Penal, con sede en Chihuahua, Adalberto Vences Vaca. ([La Jornada](#))

RECONOCIMIENTO DE ESTATUS DE VÍCTIMA

[FGR y EU abren investigación contra círculo de García Luna \(Milenio Diario -nota principal-\)](#)

... Amparan a Kate del Castillo Un **juez** otorgó un **amparo** Kate del Castillo, sentencia que ordena a la FGR que la reconozca como víctima y determine la carpeta de investigación que inició contra ex funcionarios, pues la artista acusó que sufrió una persecución durante el sexenio pasado por la PGR al relacionarla con el líder del *cártel de Sinaloa* Joaquín *El Chapo* Guzmán.

CASO AYOTZINAPA

[Padres de los 43 acusan demora en el proceso de extradición de Zerón \(La Jornada\)](#)

Para los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, las autoridades mexicanas no han puesto “el cuidado en los procedimientos legales” para garantizar que Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal prófugo en Israel, sea extraditado y responda por sus crímenes, sostuvo el abogado de los familiares de las víctimas, Vidulfo Rosales... En tanto, Encinas adelantó que el **proceso de extradición** de Zerón de Lucio “va muy bien, y a mediados de marzo el titular de la unidad especial de la Fiscalía General de República se reunirá con representantes del Poder Judicial en Tel Aviv”. **Más información sobre el tema: ([Extradición de Tomás Zerón es imposible: Funcionarios de Israel/Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#))**

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Vincula FGR a proceso a sujeto por drogas \(Ovaciones\)](#)

La Fiscalía General de la República obtuvo de un **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en Sonora con sede en Hermosillo**, **vinculación a proceso** en contra de una persona por su probable responsabilidad en la comisión del delito de contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de metanfetamina y fentanilo. Miguel O, fue detenido cuando circulaba a bordo de un vehículo, al pasar por el punto de revisión militar denominado “Querobabi”, en la carretera internacional número 5, Hermosillo-Nogales.

[Juez federal gira la primera orden de captura en México contra Ovidio Guzmán, alias “El Ratón”, hijo de El Chapo \(Diario Imagen\)](#)

Luego de que un **juez federal** giró una **orden de aprehensión** en contra del líder de la facción de “Los Menores” del *Cártel de Sinaloa*, Ovidio Guzmán López, alias “El Ratón”, preso en el penal del Altiplano, se confirmó el primer **mandato judicial** emitido en México contra el hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, quien fue detenido en enero pasado con base en una orden de detención con fines de extradición solicitada por el Gobierno de Estados Unidos.

[Pedirá reparar daño \(Excélsior\)](#)

Más de 24 horas después de que el **juez Enrique Hernández Miranda** ordenó su libertad inmediata, tras exonerarlo del presunto delito de delincuencia organizada, Sunshine Antonio Rodríguez Peña dijo que presentará una demanda para exigir la reparación del daño.

PEDERASTIA

[Dictan sentencia contra docente pederasta \(Excélsior\)](#)

Un **juez** de procesos penales dio condena en contra de Enoch Villarreal Hernández, profesor de educación física, por ser penalmente responsable del delito de pederastia agravada. De acuerdo con las

investigaciones realizadas por la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) de la Fiscalía General de la República (FGR) encabezada por Alejandro Gertz Manero, la denuncia formulada originó la investigación que dio como resultado el ejercicio de la acción penal en diciembre de 2021.

VALUACIÓN DE ACCIONES PARA OFERTA PÚBLICA

[Accionistas confían en solucionar el conflicto \(Excelsior\)](#)

Luego de que en 2022 Bachoco, empresa agroalimentaria enfocada al sector avícola, anunciara su interés por comprar 27% de las acciones que están en poder de inversionistas minoritarios, estos grupos confían en que pronto las autoridades mexicanas resuelvan conforme a la ley el conflicto que se mantiene con Bachoco... Actualmente VN Capital Management ha iniciado tres acciones legales para impugnar la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con respecto al precio de la acción... el abogado representante de VN Capital Management detalló que se obtuvo un **amparo indirecto** ante el **juez Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, ya que de manera reiterada la CNBV se ha negado a entregar el expediente completo que sirvió de base para valorar las acciones en la oferta pública.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO/RESTRICCIÓN PUBLICITARIA

[Van 600 amparos contra la prohibición de exhibir cigarros \(La Prensa\)](#)

En la Ciudad de México, 600 comerciantes de tienditas de abarrotes han interpuesto **amparo** contra el reglamento que prohíbe exhibir cigarros en anaqueles, informó, Gerardo López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio y Empresa Familiar (ConComercio).

[Opinión/Mauricio Flores \(El Independiente\) “Tsunami de amparos vs prohibición del cigarro”](#)

En la historia judicial el país no se había visto tal cantidad de **amparos** interpuestos por diversas entidades, empresas y personas contra alguna disposición oficial como la que se está presentando contra el *Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco* con que el subsecretario de salud Hugo López Gatell prohíbe los espacios para fumar en restaurantes y bares así como obliga a que se oculte a la vista de las personas en los establecimientos comerciales: suman más de 3,200 **amparos**...

LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[Opinión/Marielena Hoyo Bastien \(La Crónica de Hoy\) “La tristeza de ya no creer en nada ni en nadie”](#)

... Por lo que toca al tema taurómico, particularmente en la capital mexicana, creo que con el larguísimo tiempo que CDMX ha pasado sin el “espectáculo” a partir de la pandemia y luego a causa del exitoso **amparo** que tiene impedida a la Plaza México para desarrollar “espectáculos taurinos”, ya no resulta válido aquello de defender la ¿fiesta? ni como tradición y cultura, ni tampoco por la supuesta afectación económica...

DERECHOS LABORALES/DERECHO A HUELGA

[Opinión/El Caballito \(El Universal\) “Y sigue la huelga en el Bachillerato de la CDMX”](#)

A una semana que estalló la huelga, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (SUTIEMS) busca que las autoridades capitalinas reconozcan su causa o en caso contrario solicitarán un **amparo** y saldrán a las calles. Nos dicen que el IEMS, cuya titular es Silvia Estela Jurado, acudió esta semana a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para Silvia Estela que defina si es existente o Jurado inexistente el movimiento de los trabajadores. Mientras tanto, cerca de 30 mil jóvenes siguen sin clases, a excepción del sistema semiescolarizado que sigue en la modalidad online.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Justifica Tribunal de CDMX falta de acceso de medios a las salas \(Milenio Diario\)](#)

El **presidente del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez**, informó que no hay fecha para que los medios de comunicación ingresen a las **audiencias penales** en la capital del país

con el argumento de que “todavía estamos pandemia”. El lunes *Milenio* publicó que CDMX es una de las pocas entidades que niega el acceso a reporteros a salas de oralidad.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

INTEGRACIÓN DEL INE/DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE/ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

[Tribunal ordena que una mujer presida el INE \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó a la Cámara de Diputados que la quinteta de aspirantes a la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) esté integrada por mujeres, a fin de cumplir con el principio de alternancia de género. Por mayoría, las y los **magistrados** aprobaron modificar por segunda ocasión la convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), al señalar que no se cumplía con la paridad de género en la presidencia del INE. ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([Reforma](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Economista](#)) ([Publimetro](#)) ([El Independiente](#)) ([Diario de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Alistan diputados postura ante cambio en convocatoria para consejeros electorales/El Economista](#))

[La presidencia del INE será para una mujer \(El Sol de México -nota principal-\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó que la próxima persona que ostente la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea una mujer. En sesión ordinaria celebrada ayer, los **magistrados** ordenaron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que la quinteta que elaboren para la presidencia sea integrada exclusivamente por mujeres, con el fin de garantizar el principio de alternancia y paridad de género... Agregó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** es ahora presidida por una mujer, la **Magistrada (sic) Norma Piña**, y destacó el hecho de que ahora el INE también será presidido por una mujer. En contraste, los **magistrados Indalfer Infante Gonzales y Alfredo Fuentes Barrera** consideraron que la segunda convocatoria que emitió la Jucopo, luego de que el **TEPJF** ordenara modificar la primera el 23 de diciembre del año pasado, sí garantizaba la paridad de género. ([La Prensa](#))

[Opinión/Salvador García Soto \(El Universal-versión digital-\) "Notas Indiscretas..."](#)

En medio del agandalle de Morena, que acusa la oposición, en el proceso de integración de las quintetas para elegir a cuatro nuevos consejeros del INE, ayer el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó a la Cámara de Diputados que en la quinteta que se proponga para elegir al nuevo presidente del Instituto Electoral sólo deben incluir a mujeres, con la idea de que la nueva titular de la presidencia sea una mujer y cumplir así con la paridad de género en el organismo comicial...

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) "Y reviran magistrados a la 4T"](#)

Y como si los **magistrados** estuvieran en la misma sintonía de pique con Morena, ayer ordenaron ootra vez a los diputados modificar la convocatoria para la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE. Esta vez instruyeron que deberá ser una mujer consejera la nueva presidenta del instituto. Y el jefe de la mayoría morenista en San Lázaro de inmediato respondió: "Lograr la igualdad es lucha sustantiva de nuestro movimiento. El propósito del **TEPJF** es extralimitarse en sus atribuciones, ese es el fondo de su sentencia que modifica, otra vez, la convocatoria".

[Opinión/Será? \(24 Horas\) "La visión de género del TEPJF"](#)

Tal y como lo ha hecho con las candidaturas a puestos de elección popular, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ahora ordenó a la Cámara de Diputados modificar la quinteta de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE, para que quien sustituya a Lorenzo Córdova sea una mujer... Por cierto, nos dicen por ahí se escuchó un respingo de Jesús Cantú y don Ignacio Mier, mientras se frotaban los vigentes. Será?

Opinión/Sacapuntas (*El Herald de México*) “[Será mujer relevo de Córdova](#)”

Una mujer deberá ser electa para presidir el INE, ordenó el **TEPJF**, encabezado por **Reyes Rodríguez**. Los magistrados ordenaron a la Cámara de Diputados modificar la convocatoria para que las quintetas de aspirantes a consejeros electorales sean integradas sólo por mujeres y que una de ellas presida el Instituto, con el objeto de garantizar la paridad de género.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “[Al ring contra el TEPJF](#)”

El proceso para renovar cuatro asientos en el Instituto Nacional Electoral sigue sin encontrar estabilidad. La nueva convocatoria emitida por la Cámara de Diputados fue nuevamente impugnada y el **Tribunal Electoral** emitió una nueva resolución con la que ordenó modificaciones, con el fin de que la lista de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE se integre únicamente por mujeres para garantizar la paridad de género. Este nuevo fallo avivó las ganas de los diputados, principalmente morenistas, de subirse al ring contra los órganos electorales, pero no nada más para hacer rounds de sombra, sino para tratar de noquear, en este caso, al **Tribunal**, pues han dejado ver en días recientes que van por reformas para delimitarle atribuciones tras considerar otra vez que se ha “extralimitado”.

Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “[La presidenta del INE, al que AMLO ordenó destazar... y controlar](#)”

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (Trife para más señas) ordenó ayer que al Instituto Nacional Electoral (INE) lo presida una mujer. Sí, porque desde su nacimiento jamás ha sucedido. Lorenzo Córdova Vianello dejará el cargo el 3 de abril y el proceso de sucesión de él y de otros tres consejeros electorales ya ha comenzado. En la Cámara de Diputados concluye hoy el plazo para la inscripción de candidatos y candidatas vía digital.

Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “[La maroma del TEPJF para pasar de la igualdad a la alternancia](#)”

No habían transcurrido ni cuatro horas desde que el pasante, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, había anunciado que analizarían las facultades y atribuciones del **Tribunal Electoral**, cuando éste le dio materia para la crítica. Mier y los morenistas en general, han cuestionado al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** por, según ellos, haber sobrepasado en varias sentencias las atribuciones y facultades que le concede la Constitución.

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “[Las urnas de la confianza](#)”

La consejera Carla Humphrey, cuyo nombre se mencionará con insistencia después de la indicación del **TEPJF** de que el próximo consejero presidente del INE debe ser mujer, es ahora encargada de la comisión de elecciones y en esa calidad presentó los avances de las urnas electrónicas en la competencia electoral en el país.

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “[Astillas](#)”

El **Tribunal Electoral federal** ordenó que en el proceso para designar nuevas consejerías del Instituto Nacional Electoral se garantice que sea una mujer quien releve a Lorenzo Córdova en la presidencia de ese órgano... ¡Hasta mañana!

Opinión/Jesús Zambrano (*El Universal*) “[Importancia del Comité evaluador de consejeros electorales](#)”

Tomó protesta a los 7 integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE) que tendrá la responsabilidad de registrar las solicitudes, evaluar y proponer las listas de ciudadanas y ciudadanos que aspiren a suceder en su encargo, a 4 consejeros del INE que concluyen su periodo a principios de abril, entre ellos, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama... De no alcanzar esta votación, entonces las cuatro quintetas pasarán al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el cual designará, mediante insaculación, a las dos consejeras y dos consejeros electorales que ejercerán su responsabilidad por 9 años...

REFORMA ELECTORAL/ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Avalan Plan B y ponen en la mira al Tribunal (Excélsior -nota principal-)

En una sesión de siete horas marcada por gritos, burlas, groserías y mantas, el pleno del Senado consumó el plan B de la reforma electoral. El dictamen, aprobado gracias a Morena, PVEM, PT y PES, fue enviado al Ejecutivo para su entrada en vigor, con lo cual se activarán los plazos legales para impugnarlo, pero también para reducir al INE y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Como *Excélsior* adelantó el lunes, la vida eterna a los partidos chicos quedó fuera ([*El Economista -espacio en primera plana-*](#)) ([*Excélsior 2*](#)) ([*Ovaciones*](#))

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “La Suiza mexicana”

Desde comienzos de su administración, el Presidente López Obrador ha venido insistiendo en que la oposición debe fortalecerse y crecer, porque es sano para la democracia mexicana. El próximo domingo, partidos, grupos, activistas y acarreados harán una manifestación en el Zócalo contra la 4T... Si tiene éxito la marcha anunciada para defender que no se toque la vida de jeques árabes de Lorenzo y Ciro en gran parte será gracias a la promoción del Presidente. Obviamente, ni Lorenzo ni Ciro ni el **Tribunal Electoral** tratarán de sancionarlo por promover a los convocantes PRI, PAN y PRD, como sí han intentado hacerlo cuando ha hecho alguna mención de Morena...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “1. Nueva era”

Este año se avecinan cambios, uno de ellos en el Instituto Nacional Electoral, pues deberá ser presidido por una mujer en la siguiente gestión, de acuerdo con lo que ordenó el **TEPJF**. Con cuatro votos a favor y dos en contra, la **Sala Superior del Tribunal** ordenó a los diputados que la quinteta para designar la presidencia del INE sea sólo para mujeres, y una de ella sustituirá al actual consejero presidente Lorenzo Córdova. Al resolver una impugnación, las y los **magistrados** decidieron aplicar el criterio de alternancia para que sea una mujer quien presida el Consejo General del Instituto Nacional Electoral...

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “Tras terminar reforma electoral, sigue el TEPJF”

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, señaló que con el trámite que el Senado de la República le dé a la reforma electoral, concluiría este proceso, pero se iniciará un análisis de las atribuciones y facultades del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**...

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Morena ahora contra el Tribunal”

Aunque no sabe todavía el destino que tendrá su Plan B de reforma electoral y del INE, Morena ya advirtió que ahora van contra el **Tribunal Electoral**. “Con el trámite que el Senado dio a la reforma electoral concluiría este proceso, pero ahora se iniciará un análisis de las atribuciones y facultades del **Tribunal Electoral**”, anticipó su coordinador en San Lázaro, Ignacio Mier...

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “Astillas”

El Senado aprobó ayer el Plan B electoral, con la oposición de PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural. Fueron 72 votos a favor y 50 en contra. Se excluyó la cláusula de vida eterna para minipartidos sanguijuelas. A partir de esa aprobación senatorial, los opositores se lanzan a impugnar tal plan en la **Corte** y, este domingo, el tema servirá para protestas públicas en la capitalina Plaza de la Constitución y en varias ciudades más...

PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

TEPJF ordena emitir nueva sentencia por actos anticipados de campaña de Sheinbaum (Edomex al Día)

En sesión pública presencial, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, revocó, por unanimidad, la resolución emitida por la **Sala Regional Especializada** que determinó la inexistencia de actos anticipados de campaña y del uso indebido de recursos públicos, con motivo de la queja presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de Claudia Sheinbaum Pardo, Cacomixtle Medios Digitales, S.A. de C.V., Publius Estrategia, S. de R.L. de C.V. y La Comadreja

Consultores, S. de R.L. de C.V., derivado de la emisión de publicaciones en cuentas de *Twitter* y páginas de Internet, en las que supuestamente se busca posicionar a la referida jefa de Gobierno de la Ciudad de México como candidata de Morena al cargo de Presidenta de la República.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “Reaparece Cárdenas tras el fiasco de Mexicolectivo”

Nos cuentan que después de que canceló su participación en el debut en sociedad de Mexicolectivo, movimiento que incluyó a figuras políticas de Movimiento Ciudadano y el PRI, como Dante Delgado y Francisco Labastida, hoy reaparecerá el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, para presentar su libro “Por una democracia progresista”. Pero esta vez estará acompañado de los **magistrados del Tribunal Electoral Cárdenas Janine Otálora y Felipe de la Mata Pizaña...**

REFORMA ESTATUTARIA/PRI

Batean ajuste de *Alito* a estatutos de tricolor (*Reforma*)

El INE rechazó la reforma a los estatutos del PRI, con la que su líder nacional, Alejandro Moreno, amplió su mandato, por anomalías en su aprobación. En el acuerdo avalado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, y que votará el Consejo General, se advierte que el tricolor no acreditó la causal de excepción para modificar sus documentos básicos... Si el Consejo General confirma este acuerdo, PRI deberá acatar que sus estatutos que no incluyen prórroga en el mandato de su dirigente, por lo que *Alito* se deberá ir en agosto de este año. El partido podría impugnar ante el **Tribunal Electoral**.

NUEVO LEÓN/COACCIÓN DEL VOTO

Opinión/Trascendió... Monterrey (*Milenio Diario-versión digital-*)

Que a propuesta de la **magistrada Janine M. Otálora** y por mayoría de votos, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó al Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León “individualizar” una sanción contra Adrián de la Garza, ex candidato de la alianza PRI-PRD al Gobierno local, y contra ambos partidos políticos, al comprobar que durante su campaña se coaccionó el voto mediante la entrega de las tarjetas “Por ti mujer fuerte” y “Por ti en compañía”, con las cuales se hacía una promesa de pago económico.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Que García Luna diga si recibía órdenes de Fox y Calderón: AMLO

El Presidente AAMLO deseó que Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad de México, declare como testigo protegido en Estados Unidos sobre si los ex presidentes emanados del PAN sabían de sus actividades criminales o si le daban órdenes. ([ContraRéplica](#))

Ven duro golpe al PAN por caso García Luna

Los ex dirigentes nacionales del PAN Gustavo Madero, Germán Martínez y Damián Zepeda reconocieron que la culpabilidad de Genaro García Luna en Estados Unidos por delitos de narcotráfico sí puede afectar al blanquiazul de cara al proceso electoral de 2024, por lo que pidieron realizar una autocrítica, puesto que de lo contrario el partido perderá la confianza de los electores. ([El Universal](#))

Apuesta el blanquiazul al silencio ante el escándalo

Pocas han sido las voces del blanquiazul que exigen al dirigente Marko Cortés Mendoza deslindar a esta fuerza política del ex funcionario y dejar que se someta a juicio al ex Presidente Felipe Calderón si hay pruebas de colusión con el crimen organizado. ([La Jornada](#))

‘La integridad en política es vital’

Para el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, la integridad en la política es vital para quien busca un cargo público, como la Presidencia de la República. ([El Heraldo de México](#))

Arranca Delfina arriba en Edomex

A poco más de tres meses para que se lleven a cabo las elecciones para Gobernador del Edomex, la abanderada de la Coalición Morena-PT-PVEM, Delfina Gómez, lidera las preferencias con el 55 por ciento, a una ventaja de 14 puntos sobre la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD Nueva Alianza, Alejandra del Moral, que tiene 41 por ciento de respaldo. ([Reforma](#))

Entregan apoyos a ¡218 muertos!

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México pagó salarios a 218 muertos, a personal que ya había sido dado de baja y a más de mil 500 supuestos trabajadores de 21 centros de trabajo que estaban clausurados. ([Reforma](#))

Irán ante la CIDH por la escasez de medicamentos

Organizaciones indicaron que buscarán dialogar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre esta problemática, que existe especialmente por el nulo acceso a los fármacos oncológicos. ([Diario de México](#))

Birmex, en agonía; ya sólo es distribuidora

El plan del Gobierno para impulsar a la empresa estatal quedó en proyecto y empleados señalan que desde 2020, en plena pandemia de Covid-19, dejaron de fabricar vacunas y antídotos para picadura de alacrán, araña y víbora, desperdiciando la experiencia de químicos, biólogos y personal especializado. ([24 Horas](#))

Pagan a sobrepagos *compus* del Bienestar

La compra de computadoras que hizo el Banco del Bienestar a la empresa Reinbon Distribución estuvo plagada de deficiencias en la contratación y dejó un boquete presupuestal, señaló la ASF. ([Reforma](#))

Cada día hay, desde la cárcel, 10 mil intentos de extorsión

Desde los reclusorios salen cada día 10 mil llamadas con intentos de extorsión que logran ganancias millonarias para bandas de reos, conforme estimaciones de especialistas. ([Reforma](#))

Exigen paz en Zacatecas

Una de las manifestaciones más grandes contra la inseguridad en Zacatecas se registró ayer miércoles; la comunidad universitaria tomó las calles del centro histórico de la capital para exigir a las autoridades paren la violencia, el rector Rubén Ibarra convocó y encabezó la protesta. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Se redujo la deuda de México 7% el año pasado

La deuda en México se redujo 7 puntos porcentuales el año pasado como proporción del PIB, debido al crecimiento de la economía y a menores obligaciones del sector público, de empresas, pero sobre todo de bancos, cuya rentabilidad gira en torno a las tasas de interés que el año pasado fueron al alza con el objetivo de contener la inflación. ([La Jornada](#))

Se reduce la población que gana sólo un salario mínimo

La proporción de personas que ganan un salario mínimo en México se redujo gracias a los incrementos que este ingreso ha tenido desde 2017. ([Excélsior](#))

NL lidera producción manufacturera entre las entidades del país

Durante el 2022, Nuevo León consiguió por quinto año consecutivo el primer lugar nacional en producción manufacturera, como consecuencia, principalmente, del dinamismo de dos industrias: de equipo de transporte y alimentaria. ([El Economista](#))

Volaris: avanza diálogo con la 4T para evitar cabotaje y recuperar categoría 1 aérea

Enrique Beltranena, fundador y director general de Volaris, reveló que ha habido un diálogo positivo con el Gobierno federal y legisladores para darles su punto de vista de por qué no se necesita el cabotaje en México y dijo que confía en que se pueda recobrar la categoría 1 en seguridad aérea. ([Milenio Diario](#))

Las mujeres, con más pobreza e informalidad laboral

Retroceso. La pobreza laboral y la informalidad tienen rostro de mujer en México: Por cada 100 hombres en pobreza laboral, hay 111 mujeres en esta situación; esta proporción registrada en el último trimestre del 2022 supera a la registrada en el trimestre previo. Así lo revela un análisis del Observatorio de Economistas, "Cómo vamos México". ([La Crónica de Hoy](#))

INTERNACIONAL

No sólo Ucrania peligra

Ante líderes de la OTAN, el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, prometió defender la alianza en un contexto de alerta por la posible escalada del conflicto de Ucrania. ([Excélsior](#))

Putin se acerca a China y alimenta la guerra de palabras

El Presidente ruso recibió en el Kremlin al principal diplomático chino, Wang Yi. Luego, el Pentágono advirtió de consecuencias a China si ahonda sus relaciones con Rusia. ([El Sol de México](#))

Propone China plan de paz para Ucrania

El Presidente ruso, Vladimir Putin, escuchó los detalles de la iniciativa china para la paz de viva voz de uno de sus artífices, al recibir ayer a Wang Yi, máximo responsable de la diplomacia de Pekín en su calidad de presidente de la comisión de política exterior del Partido Comunista de China. ([La Jornada](#))

AMLO abre puerta a exiliados

El Presidente AMLO ofreció recibir en México a exiliados nicaragüenses y también ser sede de diálogo para resolver la crisis política en Nicaragua. Sin embargo, evitó pronunciarse sobre las acusaciones al Gobierno de Daniel Ortega de actuar como una dictadura. ([El Herald de México](#))

Juez niega a familias de víctimas del 11-S fondos del Banco de Afganistán

Las familias de las víctimas de los atentados del 11 de septiembre de 2001 (11-S) no pueden incautar los 3 mil 500 millones de dólares de fondos pertenecientes al banco central de Afganistán, indicó ayer un juez federal de Nueva York. ([*La Jornada*](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LOS muy malpensados dicen que la sorpresiva reunión entre Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal confirma que el senador hizo lo que mejor sabe hacer: vender caro su amor.

DESDE que el "Plan B" pasó sin problemas en el Senado, se especuló que Monreal había negociado su aprobación a cambio de asegurar la candidatura de Morena al Gobierno de la CDMX. Y aunque la idea sonaba descabellada, sobre todo porque su sueño es ser Presidente, la cosa ya suena más creíble al ver ahora a Monreal y a Sheinbaum tan sonrientes y "unidos".

LA BUENA NOTICIA es que en México creció la producción. La mala: lo que el país está produciendo es gente pobre. Por eso nada bien cayó en Palacio Nacional el reciente informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

EL DISCURSO del Gobierno dice: "Primero los pobres". Sin embargo, el Coneval descubrió que la realidad es: "Primero más pobres", pues los programas sociales que tanto presume la 4T, en realidad, han fracasado. Tan es así que tan sólo de 2018 a 2020, aumentó en ¡3.8 millones! el número de personas en situación de pobreza. Es decir, en este Gobierno ya son más de 55 millones de personas que no viven, sobreviven.

LOS ESTADOS con mayor pobreza siguen siendo Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Y el colmo es que no sólo no se resuelven los problemas añejos, sino que también se está poniendo en riesgo el futuro. Resulta que salud y alimentación son las carencias que más afectan a las y los niños. Y el porcentaje de jóvenes sin servicios de salud casi se duplicó. Lo dicho: la cuarta transformación está resultando ser la gran frustración. MÁS empinada que el Nevado de Toluca y más caliente que un domingo de Semana Santa en Malinalco, así arranca la pelea por la gubernatura del Estado de México. Y es que de acuerdo con la encuesta que hoy se publica, Delfina Gómez sí inicia con ventaja, pero no con los 20 puntos de diferencia que presumen en Morena.

DE HECHO, la aliancista Alejandra del Moral le habría recortado a su contrincante, por lo menos, cinco puntos en el mes de precampaña. De esa forma, la priista tiene 41 por ciento de las preferencias electorales, contra 55 de la morenista. El Estado de México es en muchos sentidos la joya de la corona electoral, tanto por su valor histórico para el PRI, como por ser la entidad con mayor población de la República.

LA ELECCIÓN pasa a ser una prueba para la 4T y la última oportunidad de supervivencia del PRI. Para Delfina Gómez se trata de continuar el hilo de victorias de su partido en los últimos años. Para Alejandra del Moral se trata de demostrar que sí se puede derrotar a Morena. ¡Casi nada!

ES CURIOSO: el mayor logro de este Gobierno fue gracias a que Estados Unidos enjuició y declaró culpable a Genaro García Luna. Es decir, el éxito de hoy se debe a que otros le hicieron la chamba... y no por algo que esta administración haya hecho para conseguirlo. Política de chanfle, le llaman. ([Reforma](#))

RAYUELA

A un año del conflicto, China es la única potencia capaz, quizá, de frenar la guerra para decepción de las grandes empresas armamentistas. ([La Jornada](#))

LLERA

SOLAMENTE MUJERES EN EL RELEVO

